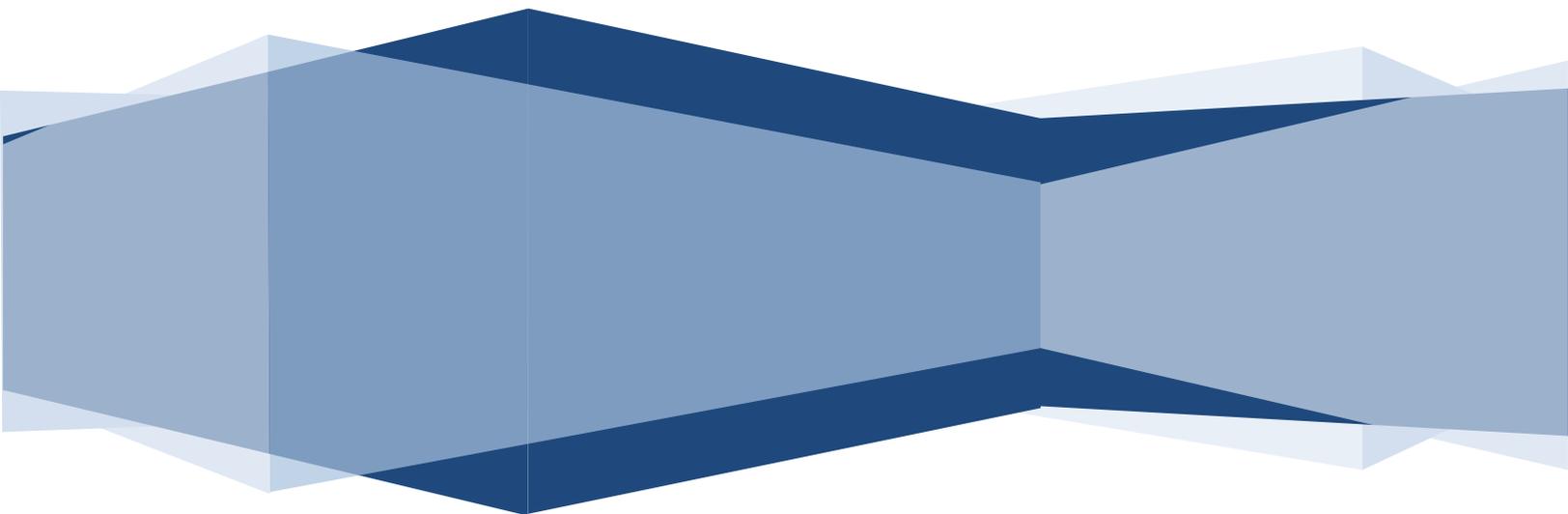




General
de **Seguros**[®]

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

EJERCICIO 2013



**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS DE GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2013.**

Las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas establecen que las notas de revelación y las notas de revelación de información adicional de los estados financieros, deben ser presentadas al Consejo de Administración de las Instituciones y en su caso aprobadas por este órgano.

En virtud de lo anterior se adjuntan los textos correspondientes a dichas notas, los cuales una vez aprobados se publicarán en forma conjunta con los Estados Financieros, a través de la página de internet de la Compañía.



ÍNDICE

PRIMER APARTADO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CONTENIDO</u>	<u>PAG.</u>
PORTADA		1
ÍNDICE	PRIMER APARTADO	2
ÍNDICE	SEGUNDO APARTADO	3
NOTA DE REVELACIÓN 4		
INVERSIONES		
Disposición 14.3.9	Productos derivados.	4
Disposición 14.3.10	Monto de disponibilidades.	4
Disposición 14.3.11	Restricción de disponibilidades.	4
NOTA DE REVELACIÓN 7		
VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL		
Disposición 14.3.17	Supuestos de la valuación de Activos, Pasivos y Capital.	4
Disposición 14.3.18	Categorías de inversiones.	7
Disposición 14.3.19	Asuntos pendientes que modifiquen la valuación de Activos, Pasivos y Capital.	8
NOTA DE REVELACIÓN 8		
REASEGURO FINANCIERO		
Disposición 14.3.23	Reaseguro Financiero.	8
NOTA DE REVELACIÓN 11		
PASIVOS LABORALES		
Disposición 14.3.26	Pasivos laborales.	8
NOTA DE REVELACIÓN 13		
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
Disposición 14.3.30	Arrendamiento financiero.	11
NOTA DE REVELACIÓN 14		
EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO		
Disposición 14.3.31	Emisión de obligaciones.	11
OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN		
Disposición 14.3.32	Actividades interrumpidas.	11
Disposición 14.3.34	Eventos posteriores al cierre.	11



SEGUNDO APARTADO
NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CONTENIDO</u>	<u>PAG.</u>
NOTA DE REVELACIÓN 1		
OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS		
Disposición 14.3.3	Operaciones y ramos autorizados.	12
NOTA DE REVELACIÓN 2		
POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO		
Disposición 14.3.4	Políticas de administración y Gobierno Corporativo.	12
NOTA DE REVELACIÓN 3		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO		
Disposición 14.3.5	Información estadística y desempeño técnico.	21
Disposición 14.3.6	Primas y pólizas emitidas.	26
NOTA DE REVELACIÓN 4		
INVERSIONES		
Disposición 14.3.7	Portafolio de inversiones.	32
Disposición 14.3.8	Detalle de las inversiones.	33
NOTA DE REVELACIÓN 5		
DEUDORES		
Disposición 14.3.12	Composición del deudor por prima.	34
Disposición 14.3.13	Otro tipo de deudores.	34
NOTA DE REVELACIÓN 6		
RESERVAS TÉCNICAS		
Disposición 14.3.14	Índice de insuficiencia de la Rva. de riesgos en curso.	35
Disposición 14.3.15	Reservas técnicas especiales.	36
Disposición 14.3.16	Resultados del triángulo de siniestros por ramo.	36
NOTA DE REVELACIÓN 8		
REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO		
Disposición 14.3.20	Objetivos y políticas de reaseguro.	41
Disposición 14.3.21	Contratos que pudieron reducir cualquier pérdida.	48
Disposición 14.3.22	Integración del saldo de la cuenta de reaseguro.	49
NOTA DE REVELACIÓN 9		
MARGEN DE SOLVENCIA		
Disposición 14.3.24	Requerimiento de Capital Mínimo de Garantía.	54
NOTA DE REVELACIÓN 10		
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS		
Disposición 14.3.25	Cobertura de requerimientos estatutarios	54
NOTA DE REVELACIÓN 12		
ADMINISTRACION DE RIESGOS		
Disposición 14.3.27	Políticas de administración de riesgos y controles.	55
Disposición 14.3.28	Medidas adoptadas para medición y admón. de riesgos.	57
Disposición 14.3.29	Concentración de cúmulos de riesgos técnicos.	61
OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN		
Disposición 14.3.33	Auditor Externo y Auditor Externo Actuarial	69
	Comisiones Contingentes	69
Disposición 14.3.39	Emisión Anticipada	69



PRIMER APARTADO

Notas de Revelación a los Estados Financieros.

NOTA DE REVELACIÓN 4 INVERSIONES

DISPOSICIÓN 14.3.9

La Institución no opera con productos derivados.

DISPOSICIÓN 14.3.10

La disponibilidad de la Institución en los rubros de Caja y Bancos al 31 de diciembre de 2013 representan aproximadamente el 1.7% sobre el total de las Inversiones.

Los saldos de dichas cuentas son los siguientes:

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	DÓLARES	TIPO DE CAMBIO	TOTAL CONSOLIDADO
CAJA	526,210.00	4,307.76	13.0843	582,574.02
BANCOS Cuentas de Cheques	30,965,864.23	2,503,156.00	13.0843	63,717,908.28
TOTAL	31,492,074.23	2,507,463.76	13.0843	64,300,482.30

DISPOSICIÓN 14.3.11

La institución se encuentra libre de cualquier gravamen, en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan sus inversiones y no están sujetos a casos de litigios o embargos. Es importante mencionar que **\$10'081,793.31 (Diez millones ochenta y un mil setecientos noventa y tres pesos 31/100 M.N.)**, corresponden a inversiones en contratos de depósitos específicos que respaldan las reservas ordenadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

NOTA DE REVELACIÓN 7 VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL

DISPOSICIÓN 14.3.17

I. Características de las metodologías de la valuación de activos, pasivos y capital.

Activo

En términos generales los activos se registran a su costo de adquisición, y siendo que en el caso de inmuebles se valúan cada dos años mediante avalúos, y los valores de renta variable y los valores de renta fija se valúan con base a los precios de mercado que emite el Proveedor de Precios (PIP).

Al 31 de diciembre de 2013 se les practicaron avalúos a los Inmuebles de la Institución siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es

registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra una ganancia de capital.

Por lo que corresponde al incremento por valuación de valores, catalogados en:

Títulos de deuda para financiar la operación en moneda nacional y en moneda americana.

Títulos de capital para financiar la operación, son registrados tomando como base los precios de mercado dados a conocer por una empresa independiente autorizada, denominada “proveedor de precios” (PIP).

Títulos de capital catalogados como disponibles para su venta permanentes o temporales se valúan de acuerdo a sus estados financieros y se reconocen por el método de participación.

Lo anteriormente citado es de acuerdo a los criterios y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante la Circular Única, capítulo 12.2., la cual establece criterios contables y de valuación aplicables a disponibilidades, instrumentos financieros, reportos, préstamos en valores y cuentas liquidadoras.

En el caso de las inversiones en compañías subsidiarias estas se valúan por el método de participación de acuerdo a la Circular Única de Seguros en su capítulo 14.6.

Pasivo

El pasivo está dividido básicamente en reservas técnicas y otros pasivos. Por lo que corresponde a las reservas técnicas, la Institución utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas registrados ante la CNSF, los cuales se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros capítulo 7.

Los supuestos utilizados en las metodologías antes mencionadas, fueron determinados de la siguiente manera:

Para el cálculo de la **Reserva de Riesgos en Curso** se utiliza la metodología denominada ICX (la cual consiste en utilizar el factor de suficiencia así como la valuación de la reserva de riesgos en curso de acuerdo con la normativa vigente de la operación de daños) excepto los riesgos de temblor e hidrometeorológicos y considera la estadística histórica de los últimos 6 años.

Para el cálculo de la **Reserva de Riesgos en Curso del ramo de Terremoto y de Riesgos Hidrometeorológicos** estos se calculan de acuerdo con el sistema R que fue diseñado por ERN (INSTITUTO DE INGENIERIA DE LA UNAM) y FH RHMEX los cuales utilizan los sistemas autorizados por la CNSF que se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros capítulo 7.

Y para la **Reserva de los Siniestros Ocurredos y No Reportados y los Gastos de Ajuste** asignados al Siniestro se utiliza la metodología denominada “Staner-Buhlman” la cual considera según la naturaleza de la masa estadística del ramo la experiencia de los últimos 2 ó 3 años.

Por último el cálculo de las **Reservas Especiales** se apega a lo descrito en la normativa vigente y aplica en nuestro caso para el ramo de Responsabilidad del Viajero.

II. Los principales factores empleados en los ajustes del valor de los activos son los siguientes:

- Inmueble = Valor de los avalúos al 31 de Diciembre de 2013
- Mobiliario y equipo = INPC (Hasta el 31 de diciembre 2007)
- Otros conceptos por amortizar = INPC (Hasta el 31 de diciembre 2007)
- Inversiones en valores = (Valuación de Proveedor de Precios)



- Reservas técnicas = Métodos de valuación de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La integración del capital social es la siguiente:

(Miles de Pesos)

	HISTÓRICO	REEXPRESADO
CAPITAL SOCIAL	\$250,000	\$425,749
CAPITAL NO SUSCRITO	47,500	53,465
CAPITAL PAGADO	\$202,500	\$372,284
CAPITALIZACIÓN DEL SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INMUEBLES	\$16,000	\$16,000

El capital pagado incluye la capitalización de superávit de inmuebles por \$16'000,000.00 moneda nacional.

III. Supuestos de Inflación y tipos de cambio.

La valuación de las cuentas de activos y pasivos en dólares para efectos de consolidar cifras en la elaboración de los estados financieros, se realizó con el tipo de cambio del cierre de cada año, el cual fue de \$ 12.9658 y \$ 13.0843 pesos por dólar para 2012 y 2013 respectivamente.

Para efectos de calcular los productos financieros de las reservas catastróficas se utilizaron las siguientes tasas:

MES	CETES A 28 DIAS PROMEDIO MENSUAL	TASA LIBOR RVAS. CAT. Y ESP. EN DOLARES.	T.C. DE CIERRE MENSUAL DEL AÑO 2013.
ENERO	4.0728	0.2088	12.7094
FEBRERO	4.1112	0.1848	12.7795
MARZO	3.9096	0.2076	12.3612
ABRIL	3.7548	0.1968	12.1456
MAYO	3.6576	0.2004	12.8035
JUNIO	3.7164	0.1908	13.0279
JULIO	3.7836	0.1944	12.8464
AGOSTO	3.7740	0.1872	13.3415
SEPTIEMBRE	3.5808	0.1776	13.1747
OCTUBRE	3.3384	0.1752	13.0067
NOVIEMBRE	3.3384	0.1656	13.1101
DICIEMBRE	3.2412	0.1704	13.0843

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados.

La aseguradora utilizó sus propios patrones observados de siniestralidad y severidad en todas las operaciones y ramos a excepción de vida.

V. Correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados.

No aplica para los supuestos empleados por la Institución.

VI. Las fuentes de información utilizadas.

- Circular Única de Seguros publicada por la CNSF.
- Normas de Información Financiera, publicadas por el CINIF.
- Diario Oficial de la Federación, publicaciones del Banco de México, de éste se toma el tipo de cambio de dólares.
- Proveedor Integral de Precios S. A. de C.V., boletines informativos.

DISPOSICIÓN 14.3.18

I. Información acerca de la naturaleza de cada una de las categorías de los títulos.

En las categorías de las inversiones referentes a los títulos de deuda para financiar la operación y a los títulos de capital para financiar la operación, así como los valores gubernamentales en dólares estas se tomaron en posición con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Por otra parte tenemos instrumentos en acciones que se encuentran clasificadas como disponibles para su venta las cuales representan 0.04% del total de las inversiones, por lo que corresponde a las inversiones clasificadas para conservar a vencimiento al cierre del ejercicio la institución no tiene ninguna inversión.

II. Información acerca de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento indicando los principales riesgos asociados a los mismos.

Las inversiones en Valores Gubernamentales, en Moneda Extranjera, Udis (unidades de inversión) y en Moneda Nacional, así como las inversiones en dólares en Certificados de Depósito, se tiene un riesgo nulo de crédito ya que todos son valores emitidos y respaldados por el Gobierno Federal, estos instrumentos representan el 30.2% de las inversiones, por otra parte la Institución mantiene inversiones en empresas privadas y en acciones las cuales tienen un riesgo de mercado el cual se comenta en el capítulo de Administración de Riesgos Financieros en las Notas de Revelación de Información Adicional.

III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

Por política de la Compañía los valores gubernamentales en Moneda Nacional se afectan a corto plazo, los valores en mercado de capitales (acciones) se catalogan de conformidad a su bursatilidad indicada por la Bolsa Mexicana de Valores en corto y largo plazo. Los valores en Moneda Americana como los Certificados de depósito de Nafinsa y los Bonos Gubernamentales se afectan a corto plazo.

IV. Las bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados.

Esta Institución no opera instrumentos de deuda no cotizados.



V. Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

No se realizaron en el ejercicio transferencias de títulos entre categorías que hayan generado pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados.

VI. Evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

El rubro de valuación de inversiones en 2013 muestra una pérdida por 153.2 millones de pesos, esto debido a que en 2013 el portafolio de la cartera de acciones prácticamente no generó utilidades debido al comportamiento que presentó el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, adicionalmente se cancelaron 115.6 millones de pesos por la venta de algunos paquetes en acciones, por otra parte la valuación de bonos perdió 36.7 millones de pesos.

DISPOSICIÓN 14.3.19

A la fecha no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

**NOTA DE REVELACIÓN 8
REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO**

DISPOSICIÓN 14.3.23

No aplica esta disposición, ya que la Institución no ha celebrado contratos de reaseguro financiero.

**NOTA DE REVELACIÓN 11
PASIVOS LABORALES**

DISPOSICIÓN 14.3.26

Plan de Remuneraciones al Retiro del Personal

Durante el ejercicio de 2011, la Institución constituyó un plan de pensiones mixto (Grupo 1), al cual fue traspasado el personal cuyo derecho de jubilación se alcanzaba después de transcurridos 8 años al momento de iniciar este plan, el cual cubre a los empleados que al momento de su jubilación cuenten con al menos 10 años de servicio. Los beneficios se basan en que la Institución iguala las aportaciones del participante (contribución definida) y garantiza que la subcuenta "Empresa" de la cuenta individual de retiro tendrá un saldo de al menos el equivalente a 3 meses más 20 días de sueldo base por año de servicio al momento de su jubilación (beneficio mínimo garantizado).

Asimismo, los trabajadores que tienen el derecho de jubilarse dentro de los próximos 8 años continuaron con el plan de pensiones de beneficios definidos (Grupo 2) que cubre al personal que alcance la edad de 55 años con al menos 35 años de servicio pensionable o bien alcance la edad de 60 años independientemente de su servicio pensionable. Los beneficios de este plan se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

La política de la Institución para fondar los planes de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.



Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación:

(Miles de Pesos)

Concepto	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados	
	2013	2012	2013	2012
Terminación	181	145	2,760	975
Retiro	352	276		
Plan de Pensiones	13,734	11,861		
Total	<u>14,267</u>	<u>12,282</u>	<u>2,760</u>	<u>975</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo neto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los que se muestran a continuación:

2013 **(Miles de Pesos)**

Concepto	Plan de Pensiones		Prima de Antigüedad	
	Grupo 1	Grupo 2	Retiro	Terminación
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	1,445	5,161	269	703
Costo financiero	882	6,606	212	397
Rendimiento de los activos del plan	(522)	(6,167)	(241)	(127)
(Ganancia) o pérdida actuarial neta	(36)		(13)	1,980
Amortización obligación transitoria	—	<u>6,675</u>	<u>52</u>	—
Costo neto del período	<u>1,769</u>	<u>12,275</u>	<u>279</u>	<u>2,953</u>

2012 **(Miles de Pesos)**

Concepto	Plan de Pensiones		Prima de Antigüedad	
	Grupo 1	Grupo 2	Retiro	Terminación
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	1,582	3,584	222	491
Costo financiero	1,028	6,815	213	335
Rendimiento de los activos del plan	(182)	(6,613)	(275)	(145)
(Ganancia) o pérdida actuarial neta			(30)	2,365
Amortización obligación transitoria	—	<u>6,675</u>	<u>52</u>	—
Costo neto del período	<u>2,428</u>	<u>10,461</u>	<u>182</u>	<u>3,046</u>



A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

(Miles de Pesos)

Concepto	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	2013	2012	2013	2012
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	<u>829</u>	<u>783</u>	<u>2,242</u>	<u>2,051</u>

2013

(Miles de Pesos)

Concepto	Plan de Pensiones		Prima de Antigüedad		Total
	Grupo 1	Grupo 2	Retiro	Terminación	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	15,560	119,779	3,484	6,545	145,368
Activos del plan a valor razonable	<u>(7,214)</u>	<u>(95,921)</u>	<u>(3,781)</u>	<u>(1,623)</u>	<u>(108,539)</u>
Situación financiera del fondo	8,346	23,858	(297)	4,922	36,829
Partidas pendientes de amortizar	<u>1,921</u>	<u>(47,009)</u>	<u>255</u>	—	<u>(44,833)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>10,267</u>	<u>(23,151)</u>	<u>(42)</u>	<u>4,922</u>	<u>(8,004)</u>
Pasivo reconocido en el balance general:					
OBD neta de partidas pendientes de amortizar	17,481	72,770	3,739	6,545	100,535
Activos del plan	<u>(7,214)</u>	<u>(95,921)</u>	<u>(3,781)</u>	<u>(1,623)</u>	<u>(108,539)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>10,267</u>	<u>(23,151)</u>	<u>(42)</u>	<u>4,922</u>	<u>(8,004)</u>



2012

(Miles de Pesos)

Concepto	Plan de Pensiones		Prima de Antigüedad		Total
	Grupo 1	Grupo 2	Retiro	Terminación	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	13,576	104,811	3,268	6,847	128,502
Activos del plan a valor razonable	<u>(5,081)</u>	<u>(91,280)</u>	<u>(3,445)</u>	<u>(1,938)</u>	<u>(101,744)</u>
Situación financiera del fondo	8,495	13,531	(177)	4,909	26,758
Partidas pendientes de amortizar	<u>2,158</u>	<u>(37,379)</u>	<u>207</u>	<u>-</u>	<u>(35,014)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>10,653</u>	<u>(23,848)</u>	<u>30</u>	<u>4,909</u>	<u>(8,256)</u>
Pasivo reconocido en el balance general:					
OBD neta de partidas pendientes de amortizar	15,734	67,432	3,475	6,847	93,488
Activos del plan	<u>(5,081)</u>	<u>(91,280)</u>	<u>(3,445)</u>	<u>(1,938)</u>	<u>(101,744)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	<u>10,653</u>	<u>(23,848)</u>	<u>30</u>	<u>4,909</u>	<u>(8,256)</u>

NOTA DE REVELACIÓN 13 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

DISPOSICIÓN 14.3.30

La Institución a la fecha no cuenta con ningún contrato de arrendamiento financiero por lo que no tiene nada que revelar al respecto.

NOTA DE REVELACIÓN 14 EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

DISPOSICIÓN 14.3.31

La Institución a la fecha no tiene ninguna Emisión de Obligaciones Subordinadas ni de Otros Títulos de Crédito, por lo que no tiene nada que revelar al respecto.

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

DISPOSICIÓN 14.3.32

Al cierre del ejercicio de 2013 la empresa no tiene alguna actividad interrumpida.

DISPOSICIÓN 14.3.34

Con fecha 28 de febrero de 2014 no tenemos conocimiento de ningún hecho posterior al cierre del ejercicio de 2013.

SEGUNDO APARTADO

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros.

NOTA DE REVELACIÓN 1 OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

DISPOSICIÓN 14.3.3

General de Seguros, S.A.B. (la Institución) actúa como Institución de Seguros de acuerdo con la autorización otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estando facultada para:

Realizar las operaciones de seguro y reaseguro relativas a:

- 1) **Vida.**
- 2) **Accidentes y enfermedades.**
 - I. Accidentes personales.
 - II. Gastos Médicos.
- 3) **Daños en los ramos de:**
 - I. Responsabilidad civil y riesgos profesionales.
 - II. Marítimo y transportes.
 - III. Incendio.
 - IV. Agrícola y de Animales.
 - V. Automóviles.
 - VI. Crédito.
 - VII. Diversos.
 - VIII. Terremoto y otros riesgos catastróficos.

Así como la operación de **Reafianzamiento**.

NOTA DE REVELACIÓN 2 POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

DISPOSICIÓN 14.3.4

- I. **Monto del capital social suscrito, no suscrito y pagado.**

Ejercicio 2013	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
Inicial	425,749	-	53,465	372,284
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Final	425,749	-	53,465	372,284

(Miles de Pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social autorizado en cifras nominales de la Institución es de \$250'000,000 representado por 57'795,026 acciones de una sola serie, nominativas sin expresión de valor nominal.

El capital pagado el cual asciende a un monto de \$372'283,553.00 está representado por 34'291,324 acciones en circulación por lo que en tesorería se encuentran 23'503,702 acciones.

En 2013 la emisora no decreto ningún pago de dividendos.

II. Estructura legal y esquema de integración del grupo económico o financiero al que pertenezca la Institución.

En el ejercicio de 2012 Peña Verde, S.A.B., llevó acabo OPAS de intercambio de acciones con General de Seguros, S.A.B. y Reaseguradora Patria, S.A.B, para formar una Holding con estas entidades.

Con los resultados de las OPAS, Peña Verde, S.A.B., obtuvo una tenencia accionaria del 85.8% de General de Seguros y del 99.97% de Reaseguradora Patria, S.A.B., dicha tenencia se mantiene al cierre del ejercicio de 2013.

Por otra parte cabe mencionar que GENSEG cuenta con una subsidiaria que es General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. de la cual es propietaria del 99.99% de las acciones representativas del capital de esta empresa.

III. Descripción del marco normativo interno en materia de gobierno corporativo.

La Institución en materia de Gobierno Corporativo se conforma de los siguientes órganos:

- 1) La Asamblea de Accionistas, como órgano supremo de la Sociedad.**
- 2) El Consejo de Administración.**
- 3) Los Comités de apoyo al Consejo de Administración y la estructura organizacional de la empresa con funciones ejecutivas bajo la supervisión de la Dirección General.**

El Consejo de Administración de la Institución tiene las siguientes obligaciones indelegables:

- i.** La definición y aprobación de las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro, reaseguro financiero, comercialización, desarrollo de la Institución y el financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento.

Las políticas respectivas fueron aprobadas en diversas sesiones del Consejo de Administración.

- ii.** Las normas para evitar conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la institución en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas.
- iii.** La constitución de comités que reporten, directamente o por conducto del director general, al propio Consejo de Administración y que tengan por objeto auxiliar a dicho Consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y de administración integral de riesgos y reaseguro así como en materia de auditoría y prácticas societarias.
- iv.** La realización de operaciones de reaseguro financiero y la emisión de las emisiones subordinadas o de otros títulos de crédito.
- v.** El nombramiento del contralor normativo de la Institución.

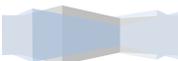


- vi. Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretenden celebrarse entre la sociedad y sus socios, con personas que formen parte de la administración de la emisora o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o en su caso de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado el cónyuge o concubinario.
- vii. La Institución como parte de su Gobierno Corporativo y en apoyo a la función del Consejo de Administración tiene constituidos los siguientes Comités: Ejecutivo, Auditoría y Prácticas Societarias, Reaseguro, Inversiones, Administración de Riesgos y Técnico para la Administración de la Reserva de Pensiones. Los Comités de apoyo sesionaron generalmente en forma mensual, el Comité Ejecutivo, el de Auditoría y Prácticas Societarias y el de Reaseguro se reunieron cuatro veces al año y el Comité Técnico de Administración de la Reserva de Pensiones se reunió una vez.

El Consejo de Administración en 2013 se reunió cuatro veces.

Los Comités anteriores son de carácter consultivo y están integrados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y La Ley de Mercado de Valores. La Institución cuenta con dos figuras más de vigilancia que son el Contralor Normativo y el Comisario, las personas que ocupan estos puestos son personas que cumplen ampliamente con los requisitos señalados por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La Institución ha verificado que los funcionarios y los Consejeros cumplan con los requisitos señalados en la Ley para desempeñar sus puestos no teniendo ningún impedimento para realizar sus funciones.

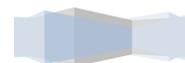


IV. Nombre de los miembros propietarios y suplentes del consejo de administración.**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN****OCTUBRE 2013 - ABRIL 2014****PRESIDENTE****Lic. Manuel Santiago EscobedoConover****CONSEJEROS**

Propietarios		Suplentes	
Manuel Santiago Escobedo Conover		Miguel Stuart Escobedo y Fulda	
Ma. Beatriz Escobedo Conover		Dionisio Othón Ontiveros	
Karl Frei Buechi	(I)	Antonio Souza Saldivar	(I)
José Salvador Martínez Cervantes	(I)	José Arturo Morales Morales	(I)
Álvaro Mancera Corcuera	(I)	Roberto Pedraza Jimenez	(I)
Ana Lourdes Novelo Ávila		Guillermo Novelo Ávila	

*(I) Consejero Independiente***COMISARIOS**

Propietarios	Suplentes
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán	C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
C.P.C. Mauricio Jesús Monroy Rojas	C.P. Arturo Novelo Ávila

SECRETARIO**Lic. Pedro Miguel Escobedo Conover**

IV.b. Perfil Profesional de los Miembros del Consejo.

Propietarios:

- **Manuel Santiago Escobedo Conover**

Lic. en Derecho del ITAM

Maestría en Administración del Instituto Superior Des Affaires, Paris

- Director General de Reaseguradora Patria, S.A.B.

- **Ma. Beatriz Escobedo Conover**

Lic. en Derecho del ITAM

- Abogada de Noriega y Escobedo, S.C.

- **Karl Frei Buechi**

Harvard International Senior Managers Program de Harvard University

- Representante de UBS, AG

- **José Salvador Martínez Cervantes**

Contador Público del Instituto Politécnico Nacional

- Asesor de Protego Asesores S. de R.L.
- Consejero Financiero del Estado de México

- **Álvaro Mancera Corcuera**

Lic. en Administración de Empresas del ITAM

- Director General de Más Fondos, S.A. de C.V.

- **Ana Lourdes Novelo Ávila**

Lic. en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

- Asesor de De los Santos, Novelo y Asociados

Suplentes:

- **Miguel Stuart Escobedo y Fulda**

Lic. en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Paris.

Presidente del Consejo de Administración de:

- Elevadores Schindler, S.A. de C.V
- Reaseguradora Patria, S.A.B.
- Atlas Copco Mexicana, S.A.
- Escania de México, S.A. de C.V.

- **Dionisio Othón Ontiveros**

Contador Público por la Universidad de Sonora

Maestría en Administración de Empresas en el Tecnológico de Monterrey

- Consultor Independiente



- **Antonio Souza Saldivar**

Ingeniero Mecánico Industrial de la Ecole National Supérieure des Arts et Métiers Paris, Francia
Maestría en Economía del Petróleo en el Centro de Estudios Superiores de Economía del Petróleo
en el Instituto Francés del Petróleo.

- Asesor de Protego Asesores
- Subdirector de Financiamiento de Proyectos de Banamex, S.A.
- Socio Principal de Servicios Industriales Peña Verde
- Subgerente de Investigación de Operaciones y Evaluación de PEMEX

- **José Arturo Morales Morales**

Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional Autónoma de México
Maestría en Administración del ITAM

- Director General de Seguros Inbursa
- Director de Daños de Seguros Inbursa
- Subdirector de Corredores de Seguros Inbursa

- **Roberto Pedraza Jimenez**

Pasante de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México

- Contralor Normativo de Reaseguradora Patria
- Consejero Suplente del Consejo de Administración de General de Seguros

- **Guillermo Novelo Ávila**

- Jefe de Compras de Compañía Atunera
- Emisión de autos en Seguros Tepeyac, S.A.
- Agente de Seguros de General de Seguros, S.A.B.

COMISARIOS

Propietarios:

- **Carlos Cárdenas Guzmán**

Contador Público por la Universidad Autónoma de Guadalajara

- Socio de Mancera E.S. Ernst & Young

- **Mauricio Jesús Monroy Rojas**

Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial

Contador Público Certificado 1093

- Socio Director de Ibañez Soltero Gómez Díaz y Monroy, S.C.
- Socio Director Cluster Noroeste de Galaz, Yamazaki y Ruiz Urquiza, S.C.

Suplentes:

- **Jorge Evaristo Peña Tapia**

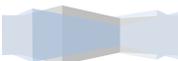
Lic. en Contaduría Pública del Instituto Politécnico Nacional

- Socio Director de Servicios Financieros y Actuariales de KPMG Cárdenas Dósal, A.C.

- **Arturo Novelo Ávila**

Lic. en Administración de Empresas del ITESM

Contador Público del ITESM



- Director de Novelo Baja Realtors
- Asociado de INTERBAC/MULLHAUSEN
- Consultor Asociado de Baja Business Associates, S.A. de C.V.
- Director de SAGA Distribuidora, S.A. de C.V.
- Gerente Regional de Consultoría de CRECE

SECRETARIO DEL CONSEJO:

- **Pedro Miguel Escobedo Conover**

Lic. en Ingeniería del ITAM

- Supervisor de Proyecto de Axcacell, S. de R.L. de C.V.
- Director General de Comercializadora, S. de R.L. de C.V.
- Ingeniero en Ventas en Energía, Control y Optimización de Sistemas, S.A. de C.V.
- Analista de Compras en Proseguir México, Cía. de Seguridad, S.A. de C.V.

IV.c. Nombre y cargo de los miembros de los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 29 bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

COMITÉ DE RIESGOS

- C.P. Daniel Hernández Martínez (Presidente)
- Act. Francisco Adrián Moncada Velarde (Miembro)
- Lic. Ignacio Lozano Rosales (Miembro)
- Sr. Humberto Medina Maya (Miembro)
- Lic. Julio César Garduño Peniche (Miembro)
- C.P. Fernando Flores Hernández Magro (Miembro)
- C.P. Raymundo Gonzalez Mancilla (Invitado)
- C.P. José G. Yacotú Smith (Invitado)

COMITÉ DE INVERSIONES

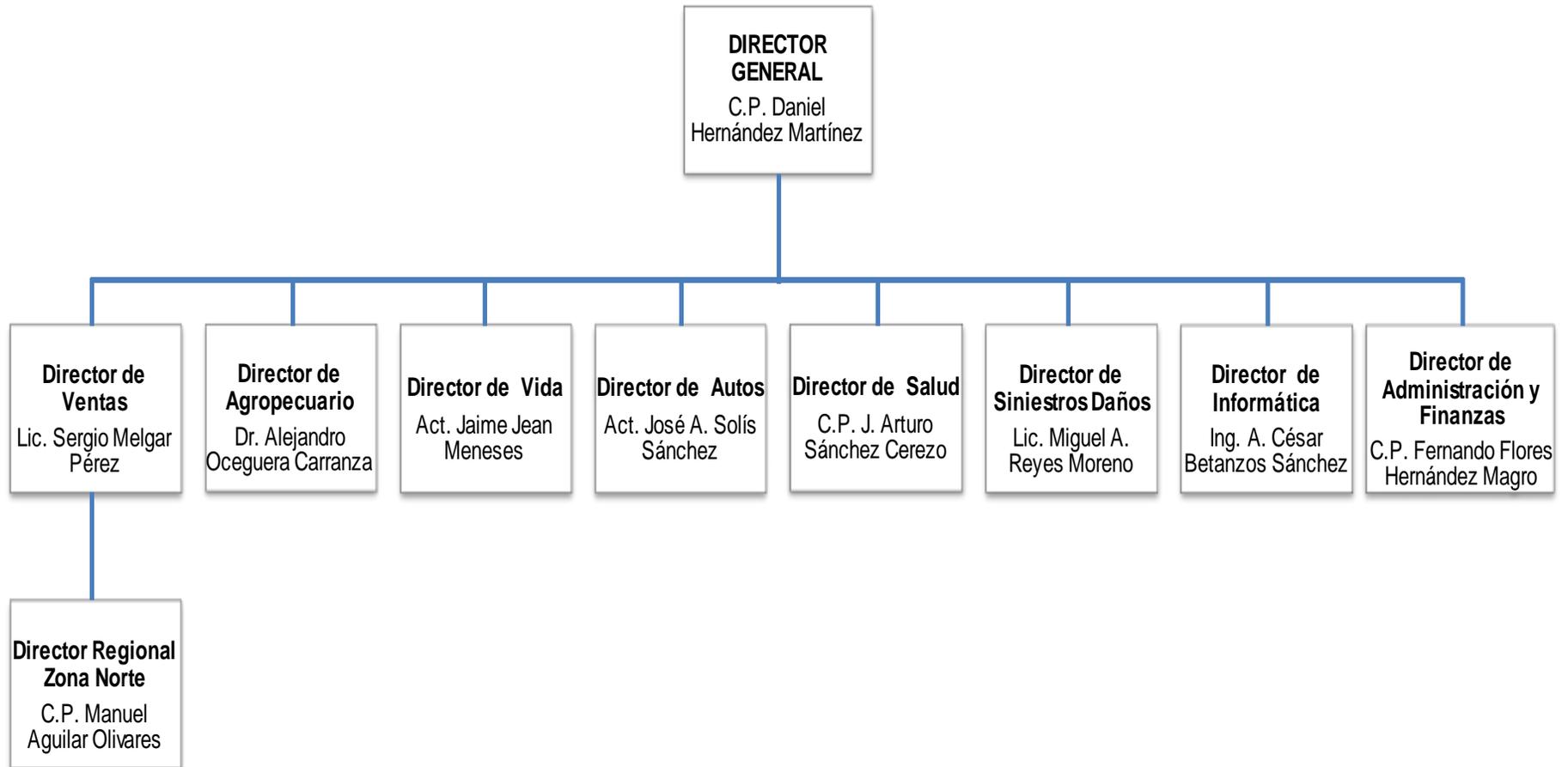
- Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda (Presidente)
- C.P. Daniel Hernández Martínez (Miembro)
- Lic. Ignacio Lozano Rosales (Miembro)
- Sr. Humberto Medina Maya (Miembro)
- Lic. Julio César Garduño Peniche (Miembro)
- C.P. Fernando Flores Hernández Magro (Miembro)
- C.P. Raymundo González Mancilla (Invitado)
- C.P. José G. Yacotú Smith (Invitado)

COMITÉ DE REASEGURO

- C.P. Daniel Hernández Martínez (Presidente)
- Lic. Manuel S. Escobedo Conover (Miembro)
- Lic. Ingrid Elisabeth Clarisse Carlou (Miembro)
- Sr. Roberto Pedraza Jiménez (Miembro)
- Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval (Miembro)
- Act. Jaime Jean Meneses (Miembro)
- C.P. Fernando Flores Hernández Magro (Miembro)
- C.P. Arturo Sánchez Cerezo (Miembro)
- Sr. Luis López Caballero (Secretario)
- C.P. José Gervasio Yacotú Smith (Invitado)



V. Estructura orgánica y operacional de la Institución.



VI. Monto total que presentaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones a las personas que integran el consejo de administración y los principales funcionarios.

El Monto de las compensaciones y percepciones que percibieron de la Institución durante el ejercicio de 2013, el Consejo de Administración, así como los principales funcionarios hasta el tercer nivel ascendió a \$ 26'112,114.47 (Veintiséis millones ciento doce mil ciento catorce pesos 47/100 M.N.).

VII. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones que, en conjunto, recibieron de la Institución.

De acuerdo con lo determinado por la Asamblea de Accionistas el Consejo de Administración recibió remuneraciones de la siguiente forma:

El Presidente del Consejo de Administración con la cantidad de 2 centenarios o \$50,000.00 (lo que resulte menor) por cada junta a la que asista y con la cantidad de un centenario o \$25,000.00 (lo que resulte menor) a cada uno de los miembros del mencionado Consejo (Propietarios y Suplentes) y Comisarios Propietarios, también por cada asistencia, netos de la retención del impuesto sobre la renta; y \$10,000.00 mensuales más el IVA y menos las retenciones de impuestos que procedan al Secretario del Consejo de Administración.

Por concepto de honorarios anuales, por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2013, para los señores Consejeros Propietarios, Consejeros Suplentes, Secretario y Comisarios Propietarios la suma de \$75,000.00 moneda nacional y para el Presidente del Consejo de Administración la cantidad de \$150,000.00 moneda nacional, dichos honorarios anuales serán pagados menos las retenciones de impuestos correspondientes y con cargo a los resultados del ejercicio en que se paguen, es decir abril 2014.

Se estableció un honorario anual para cada uno de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de \$35,000.00 moneda nacional para el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2013, dichos honorarios anuales también serán pagados menos las retenciones de impuestos correspondientes y con cargo a los resultados del ejercicio en que se paguen, es decir en abril de 2014.

Para el grupo de funcionarios hasta el tercer nivel, el monto total de remuneraciones alcanzó la cantidad de \$22'308,282.00 (veintidós millones trescientos ocho mil doscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), siendo sus prestaciones las mismas que las del resto del personal de la empresa.

Los Consejeros, así como los Funcionarios de la Institución, no participaron en planes de remuneraciones que prevean la entrega de acciones.

Los funcionarios de la Institución al igual que el personal, tienen derecho al plan de pensiones del Grupo 1 ó del Grupo 2 según corresponda como se mencionó en la disposición 14.3.26 que se tiene establecido y se cuenta con un pasivo en su conjunto que alcanzó un monto de \$112'386,881.49 (Ciento doce millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta y un pesos 49/100 M.N.), más adelante se describen sus características.

VIII. Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

La Institución tiene como subsidiaria a General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. con una tenencia accionaria del 99.99% y tiene nexos patrimoniales con Reaseguradora Patria, S.A.B., además General de Seguros S.A.B., es subsidiaria de Peña Verde, S.A.B., quien posee el 85.8% del capital social.



NOTA DE REVELACIÓN 3 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

DISPOSICIÓN 14.3.5

- I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor, así como primas emitidas para operaciones y ramos operados por la Institución.

(Miles de pesos)

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio Anterior 2009	17,365	85,991	103,982
Ejercicio Anterior 2010	24,825	96,559	118,804
Ejercicio Anterior 2011	20,423	92,934	143,584
Ejercicio Anterior 2012	18,807	84,026	169,429
Último ejercicio 2013	73,877	159,348	202,719
Vida Individual			
Ejercicio Anterior 2009	16,800	21,790	49,537
Ejercicio Anterior 2010	24,346	33,051	52,318
Ejercicio Anterior 2011	20,005	25,670	54,217
Ejercicio Anterior 2012	18,437	24,753	59,225
Último ejercicio 2013	73,516	83,677	74,294
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio Anterior 2009	565	64,201	54,445
Ejercicio Anterior 2010	479	63,508	66,486
Ejercicio Anterior 2011	418	67,264	89,367
Ejercicio Anterior 2012	370	59,273	110,204
Último ejercicio 2013	361	75,671	128,425
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio Anterior 2009	103,223	694,286	147,538
Ejercicio Anterior 2010	101,446	606,230	155,399
Ejercicio Anterior 2011	110,315	680,007	180,283
Ejercicio Anterior 2012	107,516	1,515,123	191,960
Último ejercicio 2013	107,489	1,367,386	215,866
Accidentes Personales			
Ejercicio Anterior 2009	99,856	678,348	41,854
Ejercicio Anterior 2010	96,218	585,578	34,817
Ejercicio Anterior 2011	103,072	658,418	33,316
Ejercicio Anterior 2012	100,160	1,494,020	48,613
Último ejercicio 2013	100,398	1,345,549	48,724
Gastos Médicos			
Ejercicio Anterior 2009	795	1517	1896
Ejercicio Anterior 2010	1,822	3,999	4,066
Ejercicio Anterior 2011	2,495	3,696	3,742
Ejercicio Anterior 2012	3,410	2,731	3,953
Último ejercicio 2013	3,065	2,348	3,519

(Miles de pesos)

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Salud			
Ejercicio Anterior 2009	2,572	14,421	103,788
Ejercicio Anterior 2010	3,406	16,653	116,516
Ejercicio Anterior 2011	4,748	17,893	143,225
Ejercicio Anterior 2012	3,946	18,372	139,394
Último ejercicio 2013	4,026	19,489	163,623
Daños			
Ejercicio Anterior 2009	226,876	260,348	1,048,867
Ejercicio Anterior 2010	236,028	271,087	1,140,740
Ejercicio Anterior 2011	254,578	294,712	1,384,208
Ejercicio Anterior 2012	218,922	245,488	1,369,166
Último ejercicio 2013	601,039	707,538	1,251,596
Automóviles			
Ejercicio Anterior 2009	115,756	133,513	529,192
Ejercicio Anterior 2010	117,470	135,956	595,360
Ejercicio Anterior 2011	120,239	142,756	668,048
Ejercicio Anterior 2012	119,235	138,191	695,864
Último ejercicio 2013	345,036	409,498	732,702
Diversos			
Ejercicio Anterior 2009	28,524	32,505	64,008
Ejercicio Anterior 2010	40,497	43,914	59,114
Ejercicio Anterior 2011	60,562	63,328	76,374
Ejercicio Anterior 2012	28,257	30,328	96,298
Último ejercicio 2013	70,641	77,314	37,911
Incendio			
Ejercicio Anterior 2009	10,203	12,309	38,511
Ejercicio Anterior 2010	9,858	11,427	36,540
Ejercicio Anterior 2011	9,385	10,785	33,931
Ejercicio Anterior 2012	9,028	10,463	39,573
Último ejercicio 2013	23,040	26,730	38,365
Agrícola			
Ejercicio Anterior 2009	3,346	6,502	300,073
Ejercicio Anterior 2010	2,952	9,053	336,787
Ejercicio Anterior 2011	2,804	11,239	496,164
Ejercicio Anterior 2012	2,796	2,796	412,325
Último ejercicio 2013	10,441	30,640	319,711
Responsabilidad Civil			
Ejercicio Anterior 2009	55,388	59,127	59,610
Ejercicio Anterior 2010	51,877	55,430	55,814
Ejercicio Anterior 2011	48,860	52,139	53,066
Ejercicio Anterior 2012	48,373	50,732	57,454
Último ejercicio 2013	118,175	124,797	54,216

(Miles de pesos)

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Marítimo y Transporte			
Ejercicio Anterior 2009	1,309	1,493	26,285
Ejercicio Anterior 2010	1,265	1,373	28,526
Ejercicio Anterior 2011	1,299	1,405	30,281
Ejercicio Anterior 2012	295	305	38,178
Último ejercicio 2013	4,653	4,908	36,267
Terremoto			
Ejercicio Anterior 2009	12,350	14,899	31,188
Ejercicio Anterior 2010	12,109	13,934	28,599
Ejercicio Anterior 2011	11,429	13,060	26,344
Ejercicio Anterior 2012	10,938	12,673	29,474
Último ejercicio 2013	29,053	33,651	32,424
Reafianzamiento			
Ejercicio Anterior 2008	-	-	-
Ejercicio Anterior 2009	-	-	-
Ejercicio Anterior 2010	-	-	-
Ejercicio Anterior 2011	-	-	-
Último ejercicio 2012	-	-	-
Total			
Ejercicio Anterior 2009	347,464	1,040,625	1,300,387
Ejercicio Anterior 2010	362,299	973,876	1,414,943
Ejercicio Anterior 2011	385,316	1,067,653	1,708,075
Ejercicio Anterior 2012	345,245	1,844,637	1,730,555
Último ejercicio 2013	782,405	2,234,272	1,670,181



II. Costo promedio de siniestralidad (severidad)*.

(Miles de pesos)

Operación y ramo	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Vida **	159	147	232	209	106
Vida Individual	429	300	480	340	903
Vida Grupo y Colectivo	88	92	169	175	57
Accidentes y Enfermedades	1	1	1	1	1
Accidentes Personales	1	3	2	2	1
Gastos Médicos	17	18	18	-	1
Salud	1	1	1	1	1
Daños	9	17	15	13	11
Automóviles	10	18	11	8	9
Diversos	5	9	10	16	24
Incendio	108	- 18	24	264	245
Agrícola	4	11	33	39	20
Responsabilidad Civil	8	14	11	2	10
Marítimo y Transporte	86	90	73	169	262
Terremoto y Otros Riesgos	26	31	2	25	1
Credito	-	-	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-	-	-

* **Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)** = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA).

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).



III. Frecuencia de Siniestros (%)*.

Operaciones / Ramos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Vida	0.1563%	0.3416%	0.3239%	0.3366%	0.7326%
Vida Individual	0.0621%	0.3030%	0.2376%	0.2057%	0.1652%
Vida Grupo y Colectivo	0.2603%	0.3577%	0.3568%	0.4047%	0.9252%
Acc. Y Enfermedades	11.0720%	8.7811%	14.9944%	15.8100%	17.9300%
Acc. Personales	2.1223%	0.5068%	0.9426%	1.3175%	1.8141%
Gastos Médicos	2.2574%	2.2333%	2.2457%	1.0000%	2.7000%
Salud	630.0323%	682.6203%	534.7007%	529.0800%	600.2000%
Daños					
Automóviles	22.4834%	22.4000%	26.0024%	28.9879%	22.0488%
Diversos	3.9752%	2.7272%	1.1354%	3.7805%	3.1590%
Incendio	0.6789%	0.3872%	0.6490%	0.8300%	0.6025%
Agrícola	51.0545%	84.0678%	72.9780%	69.5258%	60.9851%
Responsabilidad Civil	2.6855%	1.5328%	2.0580%	3.2002%	1.3224%
Marítimo y Transporte	3.7407%	13.0553%	5.0534%	6.1929%	3.3395%
Terremoto	0.4194%	0.2565%	0.4671%	0.9394%	0.0000%
Crédito	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%
Reafianzamiento	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%

* **Frecuencia** = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/ Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)



DISPOSICIÓN 14.3.6
I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad*.

Operaciones/Ramos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Vida	37.5	41.4	70.0
Vida Individual	54.7	70.9	75.4
Vida Grupo y Colectivo	26.7	28.0	66.7
Pensiones**	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	63.0	63.7	52.4
Accidentes Personales	63.7	48.8	35.6
Gastos Médicos	24.8	30.1	38.2
Salud	63.7	68.9	57.2
Daños	58.7	60.4	90.1
Automóviles	63.2	66.1	65.9
Diversos	26.6	39.8	30.0
Incendio	76.6	-6.6	12.7
Agrícola	46.0	57.3	473.8
Responsabilidad Civil	31.3	32.3	26.8
Marítimo y Transportes	49.6	26.0	36.3
Terremoto	13.9	5.9	0.9
Crédito	-	-	-
Operación Total	57.5	59.2	82.4

* **El Índice de Costo Medio de Siniestralidad** expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros).

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Porcentaje de Siniestralidad Retenida

Durante 2011 el índice de Siniestralidad aumentó 15.5 puntos porcentuales comparado contra el año anterior, llegando a un índice total de 82.4, esto originado principalmente por los siniestros de naturaleza catastrófica que se presentaron en el ramo de Agrícola con motivo del frente frío No. 26, ocurrido los primeros días de febrero de 2011 en los estados de Sonora y Sinaloa, y que afectó los cultivos de maíz y trigo de esa región, lo que representó para la compañía 237.4 millones de pesos a retención,

Por lo que corresponde al ramo de Vida, este también presenta una alta siniestralidad originada por los siniestros del municipio de Coahuila, que representó 4.3 millones de pesos.



Respecto a los demás ramos, tuvieron un mejor comportamiento en 2011, lo que permitió reducir el impacto de los siniestros de Agrícola.

En 2012 la Siniestralidad fue de 59.2% de las primas devengadas, lo cual tuvo una disminución de 23.2% respecto del año anterior, esto debido principalmente al mejor comportamiento que tuvieron los ramos de Agrícola, Vida, Incendio y Marítimo, en el caso de Agrícola en el ejercicio de 2011 se representó un siniestro de naturaleza catastrófica y en 2012 la siniestralidad estuvo dentro de los rangos aceptables alcanzando un índice de 57.3% con lo cual disminuyo dicho indicador en 416.5 puntos porcentuales comparado con el año anterior. En el ramo de Vida se ajustaron las tarifas, lo cual favoreció la siniestralidad, logrando una disminución en el año de 2012 de 28.6 puntos porcentuales. Es importante mencionar que en el caso de Incendio este presenta un índice de -6.6%, esto debido a que en 2012 se cancelaron reservas de varios siniestros ocurridos en años anteriores por un monto de 7.5 mdp a retención. Por otra parte el ramo de salud presenta un incremento en su índice de 11.7 puntos porcentuales, comparado con el año anterior, debido principalmente a un mayor número de siniestros relevantes de más de \$500,000 pesos en el ramo de salud individual, los demás ramos presentan un comportamiento mixto no relevante.

El índice de siniestralidad de la empresa a diciembre 2013 se ubicó en 57.5% el cual es favorable en 1.7 puntos porcentuales respecto del año anterior. El comportamiento de la siniestralidad en todos los ramos es muy aceptable debido a que no se presentaron desviaciones ni siniestros de naturaleza catastrófica a excepción del ramo de incendio el cual registra una siniestralidad del 76.6% debido a un aumento en siniestros.

Por otra parte la siniestralidad de los ramos de Vida y Agrícola presentan una disminución en este índice originado por la liberación de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR), debido a que estos ramos presentaron un mejor comportamiento en la siniestralidad y un menor desfase de los siniestros.



II. Índice de Costo Medio de Adquisición*.

Operaciones/Ramos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Vida	32.2	37.8	33.9
Vida Individual	20.0	30.1	29.8
Vida Grupo y Colectivo	41.6	43.1	37.1
Pensiones**	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	20.3	20.0	18.9
Accidentes Personales	21.3	21.1	20.0
Gastos Médicos	25.6	20.9	22.6
Salud	19.9	19.6	18.6
Daños	19.2	15.6	11.2
Automóviles	22.5	20.7	19.7
Diversos	28.5	17.2	20.3
Incendio	68.5	63.2	48.4
Agrícola	-60.5	-39.0	-89.7
Responsabilidad Civil	16.3	10.7	12.7
Marítimo y Transportes	19.0	8.0	13.0
Terremoto	21.4	17.7	15.2
Crédito	-	-	-
Operación Total	20.9	18.6	14.5

*El **Índice de Costo Medio de Adquisición** expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros).

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

En 2011 el costo de Adquisición se ubica en 14.5% sobre la prima retenida favorecido por las comisiones del reaseguro del ramo de Agropecuario.

En 2012 el índice del costo de adquisición es de 18.6% a prima retenida que comparado con el año anterior muestra un incremento de 4.1 puntos porcentuales, debido principalmente a que en el ramo de agrícola se presentaron varios factores que incrementan este índice: menor porcentaje de comisiones del cedido y mayor retención de primas lo que ocasionó que el índice de adquisición aumentara en 2012, con lo que este índice de agropecuario se ubicó en - 39.0% sobre las primas retenidas. Por lo que corresponde al ramo incendio este muestra un incremento de 14.8 puntos porcentuales debido a un ajuste de comisiones del reaseguro y aumento en las primas de cobertura de exceso de pérdida, en el ramo de vida el índice aumento 3.9 puntos porcentuales

respecto del año anterior esto se debe a que las ventas tuvieron un importante crecimiento por lo que el bono para agentes fue mayor.

En 2013 el índice del costo de adquisición es de 20.9% a prima retenida que comparado con el año anterior muestra un incremento de 2.3 puntos porcentuales, debido principalmente a que en los ramos de marítimo y transporte, responsabilidad civil e Incendio las comisiones del reaseguro cedido fueron menores que en 2012 por ajustes en los contratos, por otra parte la provisión de bonos agentes fue mayor que el año anterior debido al mejor comportamiento que presentó la siniestralidad en 2013.

III. Índice de Costo Medio de Operación*.

Operaciones/Ramos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Vida	16.9	20.5	13.3
Vida Individual	14.4	19.3	12.5
Vida Grupo y Colectivo	18.3	21.2	13.8
Pensiones**	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	12.8	13.5	13.5
Accidentes Personales	10.1	10.6	11.0
Gastos Médicos	13.6	16.6	16.7
Salud	13.6	14.4	14.0
Daños	11.5	11.4	7.2
Automóviles	13.3	12.1	8.2
Diversos	17.9	20.3	10.6
Incendio	10.9	5.9	12.3
Agrícola	3.4	5.4	4.3
Responsabilidad Civil	21.8	19.6	10.1
Marítimo y Transportes	15.4	14.5	8.4
Terremoto	16.7	22.0	8.1
Crédito	-	-	-
Operación Total	12.3	12.6	8.4

* **El Índice de Costo Medio de Operación** expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros).

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 14.1 de la Circular Única de Seguros

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

En 2011 el índice de gastos de Operación presentó una disminución de 3.5 puntos porcentuales respecto al año anterior, debido principalmente a que la cuenta de Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) realizada y por valuación se agrupa en el Gasto de Operación, y

esta cuenta tiene una disminución de 26.2 millones de pesos respecto al año anterior, sin este efecto el índice sería de 10.0%

En 2012 el índice de gastos de Operación presentó un incremento de 4.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, debido principalmente a que la cuenta de Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) por valuación de inversiones se agrupa en el Gasto de Operación, y muestra un incremento de 50.9 millones de pesos respecto al año anterior, sin este efecto el índice sería de 9.9%.

En 2013 el índice del gasto neto de operación fue de 12.3% sobre las primas directas el cual muestra una disminución de 0.3 puntos porcentuales, esta variación se integra por varios efectos. Por una parte los gastos de administración se incrementaron en 28.4 millones de pesos debido al pago de honorarios al corporativo por 15.5 millones de pesos y a una disminución de ingresos varios y derechos de póliza por 12.9 millones de pesos.

Por otra parte el renglón de prestaciones al personal disminuyó 34.0 millones de pesos derivado principalmente de los efectos de la PTU diferida y realizada que de acuerdo con la CNSF esta cuenta se agrupa dentro de este rubro.



IV. Índice Combinado*.

Operaciones/Ramos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Vida	86.6	99.7	117.2
Vida Individual	89.0	120.3	117.8
Vida Grupo y Colectivo	86.6	92.3	117.5
Pensiones**	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	96.1	97.2	84.8
Accidentes Personales	95.1	80.5	66.6
Gastos Médicos	64.0	67.6	77.5
Salud	97.1	102.9	89.8
Daños	89.3	87.4	108.5
Automóviles	99.0	98.9	93.8
Diversos	73.0	77.3	60.9
Incendio	156.0	62.5	73.4
Agrícola	-11.1	23.7	388.4
Responsabilidad Civil	69.4	62.6	49.5
Marítimo y Transportes	84.0	48.5	57.7
Terremoto	52.0	45.6	24.2
Crédito	-	-	-
Operación Total	90.8	90.4	105.3

* **El Índice Combinado** expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

En 2012, el Índice Combinado presentó una disminución de 14.9 puntos porcentuales respecto del año anterior, esto debido al mejor comportamiento que tuvieron los siniestros los cuales compensaron parcialmente con los incrementos en el costo de adquisición y de operación ya comentados.

En 2013, el índice combinado presentó un incremento de 0.4 puntos porcentuales respecto del año anterior, esta variación se genera por una parte por una mejor siniestralidad que compensan con un incremento en el costo de adquisición y los gastos de operación ya comentados.



**NOTA DE REVELACIÓN 4
INVERSIONES**
DISPOSICIÓN 14.3.7

(Miles de pesos)

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Part. con relación al total	Monto*	% Part. con relación al total	Monto*	% Part. con relación al total	Monto*	% Part. con relación al total
Moneda Nacional	2,843,923	77.84%	2,879,714	79.78%	1,919,464	73.15%	1,840,375	75.83%
Gubernamentales	571,516	15.64%	509,183	14.11%	571,486	21.78%	509,199	20.98%
Privados de tasa conocida	200,639	5.49%	207,865	5.76%	201,379	7.67%	210,234	8.66%
Privados de renta variable	1,843,085	50.45%	2,000,659	55.42%	979,557	37.33%	1,011,023	41.66%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	228,683	6.26%	162,006	4.49%	167,042	6.37%	109,919	4.53%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Extranjera	124,241	3.40%	122,707	3.40%	122,684	4.68%	112,780	4.65%
Gubernamentales	124,241	3.40%	122,707	3.40%	122,684	4.68%	112,780	4.65%
Privados de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Privados de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Moneda Indizada	685,408	18.76%	607,275	16.82%	581,946	22.18%	473,712	19.52%
Gubernamentales	472,319	12.93%	389,008	10.78%	397,070	15.13%	288,836	11.90%
Privados de tasa conocida	213,089	5.83%	218,266	6.05%	184,876	7.05%	184,876	7.62%
Privados de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

(Miles de pesos)

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Hipotecario	23/11/2006	937.00	719.00	22.76%	764.00
Otros préstamos				3,439.51	77.24%	3,523.90

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.



(Miles de pesos)

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	Urbano	Propio	12,830.38	117,539.00	72.66%	109,660.00
Otros inmuebles	Urbanos	Propios	40,414.85	44,234.42	27.34%	35,886.53

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

DISPOSICIÓN 14.3.8

(Miles de pesos)

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación	03/10/2013	20/03/2014	422,598.32	424,199.87	11.55%
PEMEX	Unidades de Inversión de Petróleos Mexicanos	21/05/2010	20/09/2021	184,875.90	213,089.10	5.05%
UDIBONOS	Unidades de Inversión del Gobierno Federal	30/03/2006	04/09/2025	366,006.70	434,821.52	10.00%
GAP	Grupo Aeroportuario del Pacífico	06/08/2007		212,751.66	357,857.62	5.81%
Total Portafolio**				3,658,947.14		100.00%

*En moneda nacional

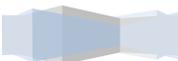
**Monto total de las inversiones de la institución.

(Miles de pesos)

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	%
General de Salud, Compañía de Seguros, S.A.	Acciones	Participación en el Capital Social	10/02/2003		40,062.41	106,905.77	1.14%

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución.



**NOTA DE REVELACIÓN 5
DEUDORES**
DISPOSICIÓN 14.3.12
(Miles de pesos)

Deudor por Prima									
Operación/Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	69,666	0	0	1.81%	0.00%	0.00%	5,195	0	0
Vida	9,236	1,009	0	0.24%	0.03%	0.00%	3,812	-1	0
Pensiones	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Daños	335,121	23,560	0	8.69%	0.61%	0.00%	-158	2	0
Responsabilidad Civil	617	200	0	0.02%	0.01%	0.00%	0	0	0
Marítimo y Transportes	1,337	7,715	0	0.03%	0.20%	0.00%	175	3	0
Incendio	602	180	0	0.02%	0.00%	0.00%	0	0	0
Terremoto y otros riesgos catastróficos	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Agrícola	87,439	183	0	2.27%	0.00%	0.00%	80	0	0
Automóviles	227,456	459	0	5.90%	0.01%	0.00%	-413	-1	0
Crédito	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Diversos	17,671	14,822	0	0.46%	0.38%	0.00%	0	0	0
Total	414,023	24,569	0	10.73%	0.64%	0.00%	8,849	1	0

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas.

DISPOSICIÓN 14.3.13

La Institución no tiene otro tipo de deudores que representen más del 5% del total de los activos o que por su importancia relativa se tengan que revelar.



NOTA DE REVELACIÓN 6 RESERVAS TÉCNICAS

DISPOSICIÓN 14.3.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	108.06%	101.86%	94.71%	98.85%	84.72%
Gastos Médicos	119.00%	119.00%	119.00%	65.00%	65.00%
Salud	60.75%	64.43%	76.00%	101.00%	73.00%
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	37.64%	37.50%	36.70%	30.86%	46.15%
Marítimo y Transportes	38.19%	39.73%	58.23%	86.70%	56.90%
Incendio	107.45%	75.17%	109.74%	54.39%	103.84%
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos					
Agrícola y de Animales	42.34%	107.10%	130.97%	64.53%	58.41%
Automóviles	88.23%	103.86%	112.34%	106.75%	103.49%
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	40.36%	54.76%	81.97%	87.29%	67.40%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	104.45%	106.89%	100.00%	100.00%	100.00%
Vida con temporalidad superior a un año	108.03%	107.97%	108.61%	107.82%	105.73%
Pensiones de la Seguridad Social					

* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.



DISPOSICIÓN 14.3.15

(Miles de pesos)

Concepto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Reserva Especial de Terremoto	340,407	320,536	290,394	259,070	226,323
Reserva Especial de Agrícola	112,557	94,456	73,985	55,561	40,077
Reserva Especial de Pecuario	65,053	62,193	58,998	55,217	51,038
Reserva Especial de Viajero	16,423	15,757	15,123	14,526	13,853
Reserva Especial de Hidrometeorológicos	167,517	156,779	145,766	135,738	125,720

DISPOSICIÓN 14.3.16

Resultado del triángulo de desarrollo de siniestros, así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo.

VIDA TOTAL (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	38,067.84	49,598.03	70,563.15	62,846.28	42,624.18
Un año después	8,836.12	9,564.16	14,468.46	15,480.39	0.00
Dos años después	104.05	899.64	1,474.62	0.00	0.00
Tres años después	704.00	400.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	33,994.01	43,545.61	58,633.07	80,231.37	60,259.21
Siniestros Pagados	33,118.95	39,545.55	55,249.42	74,772.06	59,588.76
Provisiones por Siniestros	875.06	4,000.06	3,383.65	5,459.31	670.44
Prima devengada	77,284.00	70,012.00	99,809.00	101,507.30	105,589.38

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

VIDA INDIVIDUAL (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	11,697.10	15,066.63	15,317.96	10,398.26	7,142.32
Un año después	1,279.98	2,466.00	3,149.45	2,660.19	0.00
Dos años después	0.00	229.62	0.00	0.00	0.00
Tres años después	704.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	8,503.53	12,466.21	16,346.61	17,783.96	9,802.52
Siniestros Pagados	8,152.88	9,148.90	15,338.89	16,491.96	9,678.25
Provisiones por Siniestros	350.65	3,317.31	1,007.72	1,292.00	124.26
Prima devengada	29,359.00	25,082.00	38,824.00	31,787.48	40,822.22

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

VIDA GRUPO Y COLECTIVO (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	26,370.74	34,531.40	55,245.19	52,448.02	35,481.86
Un año después	7,556.14	7,098.16	11,319.01	12,820.20	0.00
Dos años después	104.05	670.02	1,474.62	0.00	0.00
Tres años después	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	25,490.48	31,079.40	42,286.46	62,447.41	50,456.69
Siniestros Pagados	24,966.07	30,396.65	39,910.53	58,280.10	49,910.51
Provisiones por Siniestros	524.41	682.75	2,375.93	4,167.31	546.18
Prima devengada	47,925.00	44,930.00	60,985.00	69,719.82	64,767.16

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	72,173.59	72,316.58	77,534.47	104,159.41	110,760.56
Un año después	7,403.00	4,771.83	9,299.09	14,999.42	0.00
Dos años después	-213.12	-231.61	-111.53	0.00	0.00
Tres años después	-92.78	-31.86	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-97.85	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	78,383.35	78,843.69	82,830.57	120,523.41	122,843.59
Siniestros Pagados	78,017.96	78,919.17	81,642.82	118,453.42	120,595.22
Provisiones por Siniestros	365.40	-75.49	1,188.73	2,069.99	2,248.37
Prima devengada	142,183.00	149,679.00	163,926.78	189,111.82	207,272.82

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

ACCIDENTES PERSONALES (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	16,843.82	13,358.86	10,649.07	16,136.33	27,402.43
Un año después	1,763.04	1,216.72	1,501.16	4,186.36	0.00
Dos años después	-233.01	-298.83	-137.61	0.00	0.00
Tres años después	-99.89	-42.03	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-98.78	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	18,175.18	14,234.72	12,012.61	20,322.68	27,402.43
Siniestros Pagados	17,814.51	14,316.62	12,587.04	20,827.00	26,451.01
Provisiones por Siniestros	360.68	-81.90	-573.45	-504.31	951.42
Prima devengada	42,335.00	35,713.00	32,826.47	41,997.82	50,783.74

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.



GASTOS MÉDICOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	730.89	799.00	1,037.63	668.50	750.00
Un año después	230.00	206.00	374.00	145.00	0.00
Dos años después	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	730.89	1,029.00	1,253.63	1,052.50	935.00
Siniestros Pagados	730.89	1,029.00	1,253.63	1,052.50	885.00
Provisiones por Siniestros	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
Prima devengada	1,666.00	3,331.00	4,016.31	3,631.00	3,576.04

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

SALUD (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	54,598.88	58,158.72	65,847.77	87,354.58	82,608.13
Un año después	5,409.96	3,349.11	7,423.93	10,668.06	0.00
Dos años después	9.89	57.22	16.08	0.00	0.00
Tres años después	7.11	10.17	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.93	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	59,477.28	63,579.97	69,564.33	99,148.23	94,506.16
Siniestros Pagados	59,472.56	63,573.55	67,802.15	96,573.92	93,259.21
Provisiones por Siniestros	4.72	6.41	1,762.18	2,574.30	1,246.95
Prima devengada	98,182.00	110,635.00	127,084.00	143,483.00	152,913.04

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

TOTAL DAÑOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	657,369.17	753,409.62	986,846.14	566,846.97	784,250.65
Un año después	-7,950.65	-26,223.28	-20,667.26	6,348.18	0.00
Dos años después	-4,408.72	-16,629.53	-721.58	0.00	0.00
Tres años después	1,655.64	597.32	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-738.64	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	645,926.83	711,154.13	965,457.30	573,195.13	784,250.65
Siniestros Pagados	569,129.62	703,663.50	1,085,979.71	600,831.69	638,084.89
Provisiones por Siniestros	76,797.20	7,490.61	-120,522.41	-27,636.54	146,165.76
Prima devengada	656,855.00	717,364.27	779,614.72	835,464.45	888,091.03

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.



AUTOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	439,376.82	435,133.45	388,600.33	480,729.08	483,471.96
Un año después	-10,601.90	-11,013.21	1,852.06	108.78	0.00
Dos años después	-2,399.34	-1,657.49	715.96	0.00	0.00
Tres años después	2,558.24	612.20	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-630.46	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	428,303.36	423,074.95	391,168.34	480,837.86	483,471.96
Siniestros Pagados	368,748.51	417,538.34	429,331.41	475,091.62	371,937.20
Provisiones por Siniestros	59,554.85	5,536.61	-38,163.07	5,746.24	111,534.76
Prima devengada	503,514.00	563,779.00	624,710.58	696,565.59	720,381.43

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

DIVERSOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	29,644.58	19,143.92	9,394.09	11,573.05	12,086.41
Un año después	1,088.08	-714.78	-1,673.36	-545.91	0.00
Dos años después	-280.62	-621.77	-38.54	0.00	0.00
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	101.55	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	30,553.59	17,807.37	7,682.20	11,027.13	12,086.41
Siniestros Pagados	25,256.09	17,636.59	7,026.65	9,992.42	8,662.00
Provisiones por Siniestros	5,297.49	170.78	655.55	1,034.71	3,424.41
Prima devengada	26,408.00	24,646.00	23,479.78	17,288.74	29,406.60

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

INCENDIO (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	24,096.94	45,285.63	14,867.82	-30,169.66	58,984.63
Un año después	-4,411.84	-8,217.21	-170.56	-779.35	0.00
Dos años después	-528.51	-12,888.22	-12.27	0.00	0.00
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-152.66	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	19,003.94	24,180.20	14,684.99	-30,949.02	58,984.63
Siniestros Pagados	18,098.74	23,108.48	15,179.74	7,720.95	45,963.55
Provisiones por Siniestros	905.20	1,071.71	-494.76	-38,669.97	13,021.08
Prima devengada	19,456.00	14,627.27	13,323.42	11,530.48	26,601.13

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.



AGRÍCOLA (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	128,847.60	227,911.05	550,854.37	81,480.25	201,137.10
Un año después	3,971.25	-3,814.48	-20,622.19	8,189.13	0.00
Dos años después	-227.52	-77.83	-496.48	0.00	0.00
Tres años después	0.00	-34.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-12.75	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	132,578.58	223,984.75	529,735.70	89,669.38	201,137.10
Siniestros Pagados	126,613.93	223,862.48	620,468.67	89,651.48	186,093.50
Provisiones por Siniestros	5,964.65	122.26	-90,732.96	17.91	15,043.60
Prima devengada	49,166.00	55,458.00	57,857.12	54,155.51	55,601.08

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

RESPONSABILIDAD CIVIL (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	10,225.20	9,995.77	15,905.41	15,802.84	9,768.77
Un año después	-1,156.12	-246.84	259.97	-1,915.08	0.00
Dos años después	-901.66	-805.81	-764.73	0.00	0.00
Tres años después	-902.60	19.12	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-44.32	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	7,220.51	8,962.23	15,400.65	13,887.76	9,768.77
Siniestros Pagados	6,688.84	8,669.69	9,546.89	8,269.82	7,978.81
Provisiones por Siniestros	531.67	292.54	5,853.76	5,617.95	1,789.96
Prima devengada	46,802.00	46,375.00	45,924.00	39,962.43	40,629.91

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

MARÍTIMO Y TRANSPORTES (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Actual 2013
En el mismo año	25,178.03	15,939.80	7,224.12	7,431.41	18,801.78
Un año después	3,159.88	-2,216.76	-313.18	1,290.61	0.00
Dos años después	-71.07	-578.41	-125.52	0.00	0.00
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Estimación de Siniestros Totales	28,266.85	13,144.63	6,785.42	8,722.02	18,801.78
Siniestros Pagados	23,723.51	12,847.92	4,426.35	10,105.40	17,449.83
Provisiones por Siniestros	4,543.34	296.71	2,359.07	-1,383.38	1,351.95
Prima devengada	11,509.00	12,479.00	14,319.82	15,961.70	15,470.88

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.



NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

DISPOSICIÓN 14.3.20

I. Objetivos, políticas y prácticas adoptadas en materia de reaseguro.

OBJETIVO

Establecer las políticas y estrategias de retención de riesgos y esquemas de reaseguro, por cada operación y ramo de seguro, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de las operaciones; la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos; la protección de cúmulos contra riesgos catastróficos; el aprovechamiento de la capacidad de retención de la institución y la oportunidad de crecimiento de la cartera.

POLITICAS GENERALES.

Es responsabilidad de las Direcciones Técnicas cumplir con los siguientes lineamientos en el diseño de los Programas de Reaseguro así como en los procesos operativos de colocación, pagos, recuperaciones y registro de transacciones.

Revisar y autorizar esquemas de Reaseguro Automático y Facultativo, buscando en todo momento la distribución de riesgos y la obtención de coberturas adecuadas para la Compañía.

Buscar la dispersión técnica de los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades para la empresa.

Obtener el máximo aprovechamiento de la capacidad de retención de la empresa, a través de una adecuada aceptación, cesión y dispersión de riesgos.

Cumplir con la normatividad legal aplicable a Reaseguro.

Diseñar los procesos generales operativos y de control, con el fin de garantizar la seguridad de las operaciones relativas al Reaseguro.

Corregir las desviaciones derivadas de los resultados del proceso de reaseguro.

DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO.

Toda operación de Reaseguro debe realizarse bajo la observancia y estricto apego a la regulación aplicable, así como a la normatividad emitida por las Direcciones Técnicas y el Comité de Reaseguro, para efecto de control y supervisión.

Las Direcciones Técnicas sólo podrán celebrar contratos de Reaseguro en los ramos que la compañía tenga autorizados por parte de la SHCP.

Deberán celebrarse contratos de Reaseguro con Reaseguradores registrados en la SHCP. En caso de celebrarse contratos a través de Intermediarios o Corredores de Reaseguro, estos deberán contar con registro de la CNSF.

La negociación y firma de los contratos de Reaseguro deben realizarse por el Director General ó el Director Técnico de la operación/ramo correspondiente, así como por los funcionarios designados en cada Dirección Técnica y en su caso, asegurarse que cuenten con los poderes legales necesarios para ejercer está función.

Los contratos de Reaseguro deben ser revisados y aprobados por el área Jurídica.

Previo a la aceptación de contratos de Reaseguro, se debe evaluar además el impacto técnico, el impacto financiero que se tendrá en la Compañía, considerando las fechas de los flujos de efectivo (tiempos de pago y cobro pactados con el Reasegurador).

El plan anual de reaseguro y en su caso los contratos, deberán ser enviados a la CNSF en los plazos establecidos en las disposiciones vigentes.

PLAN ANUAL DE REASEGURO

RETENCION:

Legal:

Las Direcciones Técnicas, para las operaciones y ramos que apliquen, de acuerdo al artículo 7º. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, elaborarán el cálculo para determinar el Límite Máximo de Retención de General de Seguros, S. A. B. y vigilarán que dentro del plazo establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se entregue en las instalaciones de la autoridad.

Técnica:

DAÑOS, ACCIDENTES PERSONALES Y VIDA:

Se determinará una retención que le permita a la Compañía cumplir con los principios de hacer homogéneos los riesgos que suscriba, tanto cualitativamente como cuantitativamente y que le permita la celebración de contratos de reaseguro proporcional, que le de la oportunidad de suscribir en forma automática casi toda la cartera suscrita, protegiendo mediante contratos no proporcionales las acumulaciones a retención de riesgos que pudiesen verse afectados por un mismo evento catastrófico, o que funcionen con base a porcentajes de siniestralidad, o que funcionen por riesgo, de acuerdo a las necesidades particulares del momento, sin descuidar, que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

En los ramos en que se tengan contratados programas de excedentes, se buscará que se integre al contrato una tabla de retenciones, que permita que la retención sea mayor en los riegos de buena calidad y menor en los que no sean tan buenos.

En los contratos del tipo cuota parte, el monto de retención dependerá del resultado que la cartera haya tenido, pero sin descuidar el tamaño de los riesgos que se tengan que suscribir.

AUTOMOVILES:

Los negocios suscritos en este ramo, serán a retención, salvo aquellos casos que correspondan a vehículos de alto riesgo, en los que se asignará una retención que evite una desviación en el resultado del ramo y el remanente será colocado facultativamente, protegiendo mediante contratos no proporcionales las acumulaciones a retención de riesgos que pudiesen verse afectados por un mismo evento catastrófico, o que funcionen con base a porcentajes de siniestralidad, o que funcionen por riesgo, de acuerdo a las

necesidades particulares del momento, sin descuidar, que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

AGROPECUARIO:

Se determinará una retención que le permita a la Compañía la celebración de un contrato de reaseguro proporcional, sin que se rebase la retención técnica que para cada subramo se autorice y que le dé la oportunidad de suscribir en forma automática gran parte de la cartera, protegiendo mediante un programa no proporcional las acumulaciones a retención de riesgos que pudiesen verse afectados por un mismo evento catastrófico, o que funcionen con base a porcentajes de siniestralidad, de acuerdo a las necesidades particulares del momento, con base a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

En los contratos del tipo cuota parte, el monto de retención dependerá del resultado que la cartera haya tenido, pero sin descuidar el tamaño de los riesgos que se tengan que suscribir.

II. Mecanismos empleados para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

DEL REASEGURO AUTOMATICO.

En la colocación de Reaseguro, deben tener prioridad los contratos automáticos.

Los montos que excedan las capacidades automáticas, deben colocarse a través de Reaseguro Facultativo.

DEL REASEGURO FACULTATIVO.

Las Direcciones Técnicas deben establecer los tipos de negocios y riesgos que requieren respaldo de Reaseguro Facultativo, en función a su retención, a sus capacidades automáticas, a las exclusiones de los contratos o cualquier otra circunstancia que requiera colocar un riesgo.

Antes de otorgar cobertura para un riesgo que por sus características necesite Reaseguro Facultativo, el área de Suscripción deberá contar con la autorización por escrito del área de Reaseguro, quien previamente debe obtener la confirmación formal por escrito por parte del Reasegurador y en su caso del Intermediario participante, cumpliendo con las disposiciones vigentes establecidas por la CNSF.



III. Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.

No.	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	ACHMEA SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-699-02-324820	-	0.00%	0.00%
2	AEGON SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-700-02-324819	-	0.00%	0.00%
3	ÅLANDS ÖMSESIDIGA FÖRSÄKRINGSBLAG	RGRE-844-03-326297	-	0.00%	0.00%
4	ALL TRUST PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	RGRE-1104-12-328866	-	0.00%	0.00%
5	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY	RGRE-825-03-325909	0.90	0.02%	0.00%
6	ALLIANZ NEDERLAND SCHADEVERZEKERING N.V	RGRE-879-04-326714	-	0.00%	0.00%
7	ALLIANZ SE	RGRE-324-91-312270	0.90	0.17%	1.59%
8	ALLIANZ SUISSE VERSICHERUNG-GESELLSCHAFT	RGRE-748-02-324738	-	0.01%	0.00%
9	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-956-07-327694	-	0.00%	0.00%
10	ALLIED WORLD REINSURANCE COMPANY.	RGRE-1079-12-328702	0.85	0.01%	0.00%
11	ALMUDENA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1021-09-327491	-	0.00%	0.00%
12	AMLIN AG.	RGRE-910-06-327292	0.85	0.00%	0.00%
13	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	RGRE-707-02-324825	0.85	0.00%	0.00%
14	AN BANG PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	RGRE-1102-12-328864	-	0.00%	0.00%
15	AREAS DOMMAGES	RGRE-671-02-324768	-	0.00%	0.00%
16	ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1054-10-328444	-	0.00%	0.00%
17	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	0.85	0.22%	0.49%
18	ASR SCHADE VERZEKERINGEN N.V.	RGRE-1024-09-328171	-	0.00%	0.00%
19	ASSURANCES DU CREDIT MUTUEL IARD	RGRE-672-02-324770	-	0.00%	0.00%
20	AXA ASSURANCES IARD MUTUELLE	RGRE-677-02-324757	-	0.00%	0.00%
21	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308	0.85	0.08%	0.00%
22	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289	0.85	0.01%	0.00%
23	AXA SEGUROS GENERALES, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1056-11-328274	-	0.00%	0.00%
24	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	0.85	0.00%	0.00%
25	BANK OF CHINA INSURANCE CO.	RGRE-1098-12-328860	-	0.00%	0.00%
26	BASLER VERSICHERUNG AG.	RGRE-992-09-300146	0.85	0.01%	0.00%
27	BERKLEEY INSURANCE COMPANY (AON RE)	RGRE-405-97-319746	0.85	0.00%	0.00%
28	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1059-11-328005	0.90	0.00%	5.11%
29	CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES	RGRE-1014-09-324805	-	0.00%	0.00%
30	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE	RGRE-415-97-320305	-	0.00%	0.00%
31	CAISSE D'ASSURANCE MUTUELLE DU BTP.	RGRE-680-02-324780	-	0.00%	0.00%
32	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1006-09-324794	-	0.00%	0.00%
33	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-889-05-326704	0.85	0.01%	0.00%
34	ČESKÁ PODNIKATELSKÁ POJISTOVNA, A.S. VIG	RGRE-803-02-325406	-	0.00%	0.00%
35	ČESKÁ POJISTOVNA, A.S.	RGRE-810-02-325407	0.85	0.01%	0.00%
36	CHINA CONTINENT INSURANCE CO.	RGRE-1100-12-328862	-	0.00%	0.00%
37	CHINA LIFE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	RGRE-1105-12-328867	-	0.00%	0.00%
38	CHINA PACIFIC PROPERTY INSURANCE CO. LTD.	RGRE-1092-12-328854	-	0.00%	0.00%
39	CHINA REINSURANCE (GROUP) COMPANY	RGRE-1090-12-328852	-	0.00%	0.00%

40	COVEA RISKS	RGRE-877-04-326713	-	0.00%	0.00%
41	CSOB POJIST'OVNA, A.S.	RGRE-849-03-326329	-	0.00%	0.00%
42	DAZHONG INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1095-12-328857	-	0.00%	0.00%
43	DELTA LLOYD SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-704-02-324844	0.85	0.00%	0.00%
44	DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	RGRE-606-02-324692	-	0.00%	0.00%
45	DONGBU INSURANCE CO. LTD.	RGRE-738-02-324852	-	0.00%	0.00%
46	ERGO VERSICHERUNG AG	RGRE-635-02-324693	-	0.00%	0.00%
47	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-287-86-300262	0.90	0.01%	0.00%
48	FIATC-MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	RGRE-648-02-324799	-	0.00%	0.00%
49	FOLKSAM ÖMSESIDIG SAKFÖRSÄKRING	RGRE-757-02-324749	-	0.00%	0.00%
50	FÖRSÄKINGSAKTIEBOLAGET ALANDIA	RGRE-847-03-326300	-	0.00%	0.00%
51	G.M.F. ASSURANCES	RGRE-687-02-324758	-	0.00%	0.00%
52	GAN ASSURANCES IARD	RGRE-957-07-327695	-	0.00%	0.00%
53	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	0.90	0.01%	0.00%
54	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-021-85-300010	0.90	0.03%	0.00%
55	GENERALI ASSURANCES IARD.	RGRE-686-02-324756	-	0.00%	0.00%
56	GENERALI ESPAÑA, S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	0.85	0.01%	0.00%
57	GENERALI POJIST'OVNA, A.S.	RGRE-804-02-325408	-	0.00%	0.00%
58	GENERALI SHADEVERZEKERING MIJ. N.V.	RGRE-708-02-324822	-	0.00%	0.00%
59	GES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1007-09-324795	-	0.00%	0.00%
60	GOUDSE SCHADEVERZEKERINGEN N.V.	RGRE-709-02-324831	-	0.00%	0.00%
61	GREEN NON-LIFE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-884-04-326720	-	0.00%	0.00%
62	GROUPAMA S.A.	RGRE-1028-09-328181	-	0.00%	0.00%
63	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-043-85-299927	0.85	4.77%	15.10%
64	HANWHA NON-LIFE INSURANCE CO., LTD.	RGRE-745-02-324849	-	0.00%	0.00%
65	HASICKÁ VZAJEMNÁ POJIST'OVNA, A.S	RGRE-805-02-325409	-	0.00%	0.00%
66	HDI VERSICHERUNG AG ORANIZACNI SLOZKA	RGRE-1065-11-328576	-	0.00%	0.00%
67	HDI VERZEKERINGE N.V.	RGRE-906-05-327177	-	0.00%	0.00%
68	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	RGRE-963-08-327723	0.85	0.01%	0.00%
69	HELVETIA COMPANIA SUIZA, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1004-09-326706	-	0.00%	0.00%
70	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	RGRE-751-02-324741	-	0.00%	0.00%
71	HUA TAI INSURANCE COMPANY OF CHINA, LTD.	RGRE-1094-12-328856	-	0.00%	0.00%
72	HUNGKUK FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	RGRE-746-02-324850	-	0.00%	0.00%
73	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO., LTD.	RGRE-740-02-324851	0.85	0.00%	0.00%
74	IF P&C INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1072-12-326691	-	0.00%	0.00%
75	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED	RGRE-941-07-325381	0.90	0.00%	0.00%
76	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1087-12-328845	0.90	0.07%	0.00%
77	KESKINÄINEN VAKUUTUSYHTIÖ FENNIA	RGRE-841-03-326294	-	0.00%	0.00%
78	KESKINÄINEN VAKUUTUSYHTIÖ TURVA	RGRE-842-03-326295	-	0.00%	0.00%
79	KLAVERBLAND ONDERLINGE VERZEKERINGSMAATSCHAPPIJ U.A.	RGRE-881-04-326716	-	0.00%	0.00%
80	KOOPERATIVA POJIST'OVNA, A.S. VIG	RGRE-850-03-326330	-	0.00%	0.00%
81	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	0.85	0.00%	0.00%
82	LA UNION ALCOYANA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1019-09-324814	-	0.00%	0.00%
83	LANDSCHAFTLICHER BRANDKASSE HANNOVER	RGRE-614-02-324709	-	0.00%	0.00%
84	LÄNSFÖRSÄKRINGAR SAK FÖRSÄKRINGSAB (PUBL)	RGRE-762-02-324746	0.85	0.00%	0.00%
85	L'AUXILIAIRE-MUTUELLE D'ASSURANCE DU BTP.	RGRE-675-02-324776	-	0.00%	0.00%

86	LIG INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-561-00-321373	0.90	0.00%	0.00%
87	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	0.85	0.87%	23.77%
88	LOTTE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-737-02-324853	-	0.00%	0.00%
89	LVM LANDWIRTSCHAFTLICHE VERSICHERUNG VEREIN MÜNSTER A.G.	RGRE-615-02-324721	-	0.00%	0.00%
90	MAAF ASSURANCES	RGRE-690-02-324765	-	0.00%	0.00%
91	MANNHEIMER VERSICHERUNGS AG.	RGRE-616-02-324714	-	0.00%	0.00%
92	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-771-02-324783	0.80	0.00%	0.00%
93	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	0.80	5.40%	9.41%
94	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	0.85	0.00%	0.00%
95	MAX INSURANCE EUROPE LTD (POR AON)	RGRE-903-05-327147	0.85	0.00%	0.00%
96	MAXIMA POJIST'OVNA, A.S.	RGRE-1025-09-328172	-	0.00%	0.00%
97	MERITZ FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	RGRE-742-02-324848	-	0.00%	0.00%
98	METRÓPOLIS, S.A., COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1008-09-326707	-	0.00%	0.00%
99	MMA IARD ASSURANCES MUTUELLES	RGRE-074-85-299426	-	0.00%	0.00%
100	MMA IARD SA	RGRE-958-07-327696	-	0.00%	0.00%
101	MONCEAU GENERALE ASSURANCES S.A	RGRE-878-04-326748	-	0.00%	0.00%
102	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGSGESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	0.90	9.46%	0.00%
103	MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF	RGRE-1013-09-326710	-	0.00%	0.00%
104	MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS APF.	RGRE-1012-09-324808	-	0.00%	0.00%
105	MUTUA GENERAL DE SEGUROS SOCIEDAD MUTUA APF DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-658-02-324792	-	0.00%	0.00%
106	MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF	RGRE-1023-09-328084	-	0.00%	0.00%
107	MUTUAVENIR, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA DE PAMPLONA	RGRE-1015-09-326711	-	0.00%	0.00%
108	MUTUELLE CENTRALE DE REASSURANCE	RGRE-770-02-323307	-	0.00%	0.00%
109	MUTUELLE DE POITIERS ASSURANCES	RGRE-692-02-324764	-	0.00%	0.00%
110	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-659-02-324788	0.80	0.00%	0.00%
111	NACIONAL SUIZA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1020-09-324815	-	0.00%	0.00%
112	NATIONALE NEDERLANDEN N.V.	RGRE-715-02-324818	-	0.00%	0.00%
113	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-498-98-321014	0.85	0.18%	0.00%
114	OLDENBURGISCHE LANDESBRANDKASSE	RGRE-621-02-324724	-	0.00%	0.00%
115	PATRIA HISPANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1011-09-326709	-	0.00%	0.00%
116	PICC PROPERTY & CASUALTY CO. LTD.	RGRE-1091-12-328853	-	0.00%	0.00%
117	PING AN PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO.	RGRE-1093-12-328855	-	0.00%	0.00%
118	POHJOLA VAKUUTUS OY	RGRE-839-03-326292	-	0.00%	0.00%
119	PROVINZIAL NORDWEST HOLDING AG	RGRE-636-02-324701	-	0.00%	0.00%
120	PROVINZIAL RHEINLAND VERSICHERUNG AG.	RGRE-623-02-324697	-	0.00%	0.00%
121	Q-RE LLC.	RGRE-1108-12-328881	0.85	0.07%	0.00%
122	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	0.90	0.00%	0.00%
123	REAAL SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-907-05-324834	-	0.00%	0.00%
124	REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	RGRE-1017-09-326712	-	0.00%	0.00%
125	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	61	-	2.20%	23.34%
126	REASINTER, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	RGRE-955-07-327692	0.85	0.49%	15.26%
127	REDARNAS ÖMSESIDIGA FÖRSÄKINGSAKTIEBOLAG.	RGRE-848-03-326301	-	0.00%	0.00%
128	S.M.A.B.T.P	RGRE-697-02-324763	-	0.00%	0.00%
129	SAARLAND FEUERVERSICHERUNG AG	RGRE-624-02-324730	-	0.00%	0.00%

130	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	0.90	0.00%	0.00%
131	SANTA LUCIA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1022-09-328083	-	0.00%	0.00%
132	SCHWEIZERISCHE MOBILIAR VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT	RGRE-753-02-324734	-	0.01%	0.00%
133	SCOR GLOBAL P&C, SE	RGRE-925-06-327488	0.85	0.87%	5.06%
134	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	0.85	0.13%	0.00%
135	SCOR SWITZERLAND AG	RGRE-594-02-324647	0.85	0.00%	0.00%
136	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-644-02-324793	-	0.00%	0.00%
137	SEGUROS GENERALES RURAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-1018-09-324813	-	0.00%	0.00%
138	SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	RGRE-869-04-326705	-	0.00%	0.00%
139	SEGUROS LAGUN-ARO, S.A	RGRE-1010-09-324800	-	0.00%	0.00%
140	SEOUL GUARANTEE INSURANCE COMPANY	RGRE-744-02-324857	-	0.00%	0.00%
141	SINOSAFE GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-1096-12-328858	-	0.00%	0.00%
142	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-420-97-320380	0.85	0.00%	0.00%
143	STOCKHOLMS STADS BRANDFÖRSÄKRINGSKONTOR	RGRE-763-02-324752	-	0.00%	0.00%
144	SUNDERLAND MARINE MUTUAL INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-902-05-327104	0.80	0.17%	0.00%
145	SUNSHINE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	RGRE-1103-12-328865	-	0.00%	0.00%
146	SV-SPARKASSEN VERSICHERUNG HOLDING AG	RGRE-628-02-324690	-	0.01%	0.00%
147	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	0.90	0.02%	0.00%
148	SWISS RE INTERNATINAL SE	RGRE-780-02-324754	0.85	0.01%	0.00%
149	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	RGRE-795-02-324869	0.90	0.00%	0.00%
150	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	0.85	0.19%	0.86%
151	TAIPING REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-927-06-320694	0.85	0.00%	0.00%
152	THE TAI PING INSURANCE CO.	RGRE-1099-12-328861	-	0.00%	0.00%
153	THÉLEM ASSURANCES	RGRE-905-05-327176	-	0.00%	0.00%
154	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.	RGRE-435-97-306071	0.90	0.01%	0.00%
155	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	0.85	0.15%	0.00%
156	TRYGG-HANSA FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG AB (PUBL)	RGRE-764-02-324750	-	0.00%	0.00%
157	UMAS, UNIÓN MUTUA ASISTENCIAL DE SEGUROS APF	RGRE-1009-09-326708	-	0.00%	0.00%
158	UNIQA POJISTOVNA, A.S.	RGRE-808-02-325412	-	0.00%	0.00%
159	UNIVE VERZEKERINGEN	RGRE-726-02-324845	-	0.00%	0.00%
160	VAUDOISE GENERALE COMPAGNIE D'ASSURANCES, S.A.	RGRE-755-02-324743	-	0.00%	0.00%
161	VERSICHERUNGSKAMMER BAYERN KONZERN- RÜECKVERSICHERUNG AG	RGRE-633-02-324707	-	0.00%	0.00%
162	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG	RGRE-631-02-324720	0.85	0.00%	0.00%
163	YINGDA TAIHE PROPERTY INSURANCE CO. LTD.	RGRE-1107-12-328869	-	0.00%	0.00%
164	YONG AN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1097-12-328858	-	0.00%	0.00%
165	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	0.90	0.00%	0.00%
	Total			25.80%	100.00%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

(Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros).

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.



IV. Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de Reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos.

(Miles de Pesos)

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	447,836.33
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	395,283.32
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	52,553.01

No.	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00%
2	COLEMONT DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00%
3	COOPER GAY MARTÍNEZ DEL RÍO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A DE C.V.	0.28%
4	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO	0.00%
5	LASER, S.A. DE C.V. INTERMEDIARIO DE REASEGURO	1.27%
6	MAG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13%
7	PRAAM ITERMEDIARIOS DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.65%
8	REASINTER, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.11%
9	SUMMIT REINSURANCE BROKERS INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10%
10	SWISS BROKERS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00%
11	WILLIS MEXICO INTEMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	6.26%
12	INTERNATIONALREINSURANCEMANAGERS, LLC	0.00%
13	SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0%
Total		8.81%

*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

(Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros).

DISPOSICIÓN 14.3.21

- I. La Institución cuenta con el contrato de Primer Excedente del ramo de Incendio el cual en algún momento favorece la reducción de las posibles pérdidas que pudiera tener la Institución.
- II. La Institución no tiene ningún contrato de reaseguro, ya sea verbal o escrito que no se hubiere reportado a la autoridad, además de contar para cada contrato de reaseguro firmado un archivo de suscripción.
- III. La Institución cuenta para cada contrato de Reaseguro firmado con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables.



DISPOSICIÓN 14.3.22

Cuadro con la integración de las cuentas por cobrar y por pagar de los reaseguradores.

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	ACHMEA SCHADEVERZEKERING N.V.	0.00	0.00%	15.77	0.02%
	AEGON SCHADEVERZEKERING N.V.	0.00	0.00%	6.57	0.01%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY	0.00	0.00%	236.06	0.26%
	ALLIANZ NEDERLAND SCHADEVERZEKERING N.V	0.00	0.00%	2.05	0.00%
	ALLIANZ SE	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	ALLIANZ SUISSE VERSICHERUNG-GESELLSCHAFT	0.00	0.00%	110.04	0.12%
	ALLIANZ, COMPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	53.47	0.06%
	ALLIED WORLD REINSURANCE COMPANY	0.04	0.00%	0.00	0.00%
	ALLTRUST PROPERTY & CASULTY INSURANCE CO.,LTD.	0.00	0.00%	0.43	0.00%
	ALMUDENA, S.A., COMPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	6.27	0.01%
	AMLIN AG.	0.00	0.00%	44.56	0.05%
	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	0.00	0.00%	12.61	0.01%
	AN BANG PROPERTY & CASULTY INSURANCE CO.,LTD.	0.00	0.00%	2.34	0.00%
	AREAS DOMMAGES	0.00	0.00%	2.06	0.00%
	ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	2.51	0.00%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	0.12	0.00%	181.67	0.20%
	ASR SCHADE VERZEKERINGEN N.V.	0.00	0.00%	6.31	0.01%
	ASSURANCES DU CREDIT MUTUEL	0.00	0.00%	2.02	0.00%
	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D' ASSURANCE AVIATION, S.A.	1.62	0.01%	0.00	0.00%
	AXA ASSURANCES IARD MUTUELLE	0.00	0.00%	12.91	0.01%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	208.67	0.80%	123.06	0.14%
	AXA FRANCE IARD	0.00	0.00%	95.87	0.11%
	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	20.89	0.02%
	AXIS RE PUBLIC LIMITED COMPANY	1,758.19	6.76%	37.53	0.04%
	BANK OF CHINA INSURANCE CO.	0.00	0.00%	1.73	0.00%
	BASLER VERSICHERUNG AG.	0.00	0.00%	89.11	0.10%
	BERKLEEY INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	0.33	0.00%
	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	121.40	0.47%	128.10	0.14%
	CAHISPA, S.A.DE SEGUROS GENERALES	0.00	0.00%	0.01	0.00%
	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE	0.00	0.00%	21.85	0.02%
	CAISSE D'ASSURANCE MUTUELLE DU BTP	0.00	0.00%	0.51	0.00%
	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	10.02	0.01%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	97.46	0.11%
CESK PODNIKATELSK POJIST'OVNA, A.S. VIG	0.00	0.00%	19.22	0.02%	
CESK POJIST'OVNA, A.S.	0.00	0.00%	139.78	0.15%	



CHINA CONTINENT INSURANCE CO.	0.00	0.00%	2.86	0.00%
CHINA LIFE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO., LTD.	0.00	0.00%	2.43	0.00%
CHINA PACIFIC PROPERTY INSURANCE CO.LTD.	0.00	0.00%	9.50	0.01%
CHINA REINSURANCE(GROUP) COMPANY	0.00	0.00%	35.39	0.04%
COVEA RISKS	0.00	0.00%	2.19	0.00%
CSOB POJISTOVNA, A.S.	0.00	0.00%	16.38	0.02%
DAZHONG INSURANCE COMPANY LTD. OF CHINA	0.00	0.00%	0.43	0.00%
DELTA LLOYD SCHADEVERZEKERING N.V.	0.00	0.00%	5.52	0.01%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	49.85	0.05%
DONGBU INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	30.36	0.03%
ERGO VERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	74.79	0.08%
FEDERAL INSURANCE COMPANY	0.53	0.00%	0.00	0.00%
FIATC-MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0.00	0.00%	7.38	0.01%
FOLKSAM™MSEIDIG SAKF™RSŽKRING	0.00	0.00%	13.68	0.02%
FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA ASCENSION	0.00	0.00%	3.33	0.00%
FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA RIO SINALOA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
F™RSŽKINGSAKTIEBOLAGET ALANDIA	0.00	0.00%	0.41	0.00%
GAN ASSURANCES IARD	0.00	0.00%	14.60	0.02%
GENERAL REINSURANCE AG.	0.34	0.00%	99.72	0.11%
GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.00%	109.62	0.12%
GENERALI ASSURANCES IARD	0.00	0.00%	45.19	0.05%
GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	100.25	0.11%
GENERALI POJISTOVNA, A.S.	0.00	0.00%	16.60	0.02%
GENERALI SHADEVERZEKERING MIJ. N.V.	0.00	0.00%	6.31	0.01%
GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.	0.00	0.00%	4.18	0.00%
GMF ASSURANCES	0.00	0.00%	12.35	0.01%
GOUDSE SCHADEVERZEKERINGEN N.V.	0.00	0.00%	2.37	0.00%
GREEN NON-LIFE INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	2.23	0.00%
GROUPAMA SA	0.00	0.00%	19.47	0.02%
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	0.00	0.00%	5,820.98	6.40%
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	376.33	1.45%	21,941.27	24.14%
HANWHA NON-LIFE INSURANCE CO., LTD.	0.00	0.00%	30.36	0.03%
HASICK VZAJEMN POJISTOVNA, A.S	0.00	0.00%	6.59	0.01%
HDI VERSICHERUNG AG ORANIZACNI SLOZKA	0.00	0.00%	43.68	0.05%
HDI VERZEKERINGE N.V.	0.00	0.00%	1.66	0.00%
HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	0.00	0.00%	160.50	0.18%
HELVETIA COMPANIA SUIZA, S. A. DE SEGURO Y REASEGUROS	0.00	0.00%	8.35	0.01%
HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	0.00	0.00%	22.21	0.02%
HUA TAI INSURANCE COMPANY OF CHINA, LTD.	0.00	0.00%	1.26	0.00%
HUNGKUK FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	0.00	0.00%	23.97	0.03%
HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO., LTD.	0.00	0.00%	31.97	0.04%



IF P&C INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	27.37	0.03%
INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED	0.00	0.00%	45.59	0.05%
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	0.00	0.00%
KESKINŽINEN VAKUUTUSYHTI™ FENNIA	0.00	0.00%	1.23	0.00%
KESKINŽINEN VAKUUTUSYHTI™ TURVA	0.00	0.00%	0.41	0.00%
KLAVERBLAND ONDERLINGE VERZEKERINGSMAATSCHAPPIJ U.A.	0.00	0.00%	3.15	0.00%
KOOPERATIVA POJISTOVNA, A.S. VIG	0.00	0.00%	30.94	0.03%
KOREAN REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	35.23	0.04%
LA UNION ALCOYANA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	2.09	0.00%
LANDS™MSESIDIGA FORSAKRINGSBLAG	0.00	0.00%	1.37	0.00%
L'AUXILIAIRE-MUTUELLE D'ASSURANCE DU BTP	0.00	0.00%	1.48	0.00%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	3.24	0.01%	0.00	0.00%
LIG INSURANCE COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	31.97	0.04%
LLOYD'S	7,185.51	27.63%	2,084.03	2.29%
LOTTE INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	25.56	0.03%
LVM LANDWIRTSCHAFTLICHER VERSICHERUNG VEREIN MÜNSTER A.G.	0.00	0.00%	2.49	0.00%
LŽNSF™RSAKRINGAR SAK F™RSŽKRINGSAB (PUBL)	0.00	0.00%	55.42	0.06%
MAAF ASSURANCES	0.00	0.00%	2.48	0.00%
MANNHEIMER AG HOLDING MANNHEIMER V. AG.	0.00	0.00%	2.49	0.00%
MAPFRE GLOBAL RISCK, COPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASE	0.00	0.00%	66.83	0.07%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	1.33	0.01%	18,031.64	19.84%
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	0.77	0.00%
MAXIMA POJISTOVNA, A.S.	0.00	0.00%	3.49	0.00%
MERITZ FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	0.00	0.00%	18.02	0.02%
METROPOLIS, S.A., COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	2.74	0.00%
MMA IARD ASSURANCES MUTUELLES	0.00	0.00%	8.76	0.01%
MMA IARD SA	0.00	0.00%	2.19	0.00%
MONCEAU GENERALE ASSURANCES S.A	0.00	0.00%	1.11	0.00%
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGSGESELLSCHAFT	4,969.76	19.11%	33,340.01	36.68%
MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF.	0.00	0.00%	2.51	0.00%
MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS APF.	0.00	0.00%	8.35	0.01%
MUTUA GENERAL DE SEGUROS SOCIEDAD MUTUA APF DE SEGUROS Y REAS	0.00	0.00%	18.38	0.02%
MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF	0.00	0.00%	4.18	0.00%
MUTUAVENIR, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA DE PAM	0.00	0.00%	1.67	0.00%
MUTUELLE CENTRALE DE REASSURANCE	0.00	0.00%	5.83	0.01%
MUTUELLE DE POITIERS ASSURANCES	0.00	0.00%	3.91	0.00%
NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	33.42	0.04%
NACIONAL SUIZA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	2.09	0.00%
NATIONALE NEDERLANDEN N.V.	0.00	0.00%	12.61	0.01%

ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	1.74	0.01%	0.00	0.00%
OLDENBURGISCHE LANDESBRANDKASSE	0.00	0.00%	2.49	0.00%
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	218.75	0.84%	1,209.27	1.33%
PATRIA HISPANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	1.67	0.00%
PICC PROPERTY & CASUALTY CO. LTD.	0.00	0.00%	13.02	0.01%
PING AN PROPERTY & CASUALTY INSURANCE CO.	0.00	0.00%	8.32	0.01%
POHJOLA VAKUUTUS OY	0.00	0.00%	27.37	0.03%
PROVINZIAL NORDWEST HOLDING AG	0.00	0.00%	29.92	0.03%
PROVINZIAL RHEINLAND VERSICHERUNG AG.	0.00	0.00%	19.95	0.02%
R + V VERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	51.86	0.06%
REAAL SCHADEVERZEKERING N.V.	0.00	0.00%	7.88	0.01%
REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	0.00	0.00%	4.18	0.00%
REASEGURADORA PATRIA,S.A.B.	903.39	3.47%	498.54	0.55%
REDARNAS F TM RSŽKINGSAKTIEBOLAG. TM MSESIDIGA	0.00	0.00%	0.41	0.00%
S.M.A.B.T.P	0.00	0.00%	3.59	0.00%
SAARLAND FEUERVERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	3.98	0.00%
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	28.16	0.03%
SANTA LUCIA, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	33.42	0.04%
SCHWEIZERISCHE MOBILIAR VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT	0.00	0.00%	89.11	0.10%
SCORD GLOBAL P&C, SE	42.57	0.16%	1,773.11	1.95%
SCOR SWITZERLAND AG	0.00	0.00%	5.63	0.01%
SEGUROS ATLAS, S.A.	1,758.19	6.76%	0.00	0.00%
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	16.71	0.02%
SEGUROS GENERALES RURAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	6.68	0.01%
SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	0.00	0.00%	18.38	0.02%
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	2,637.29	10.14%	0.00	0.00%
SEGUROS LAGUN-ARO, S. A.	0.00	0.00%	6.68	0.01%
SEOUL GUARANTEE INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	35.23	0.04%
SINOSAFE GENERAL INSURANCE CO.,LTD.	0.00	0.00%	0.78	0.00%
SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	0.00	0.00%	41.05	0.05%
SOCIETE DE REASSURANCE DES ASSURANCES MUTUELLES AGRICOLES SOREM	62.71	0.24%	0.00	0.00%
STOCKHOLMS BRANDF TM RSŽKRINGSKONTOR STADS	0.00	0.00%	5.47	0.01%
SUNDERLAND MARINE MUTUAL	0.00	0.00%	868.54	0.96%
SUNSHINE PROPERTY & CASULTY INSURANCE CO.,LTD.	0.00	0.00%	1.26	0.00%
SV-SPARKASSEN VERSICHERUNG HOLDING AG	0.00	0.00%	79.77	0.09%
SWISS RE BEIJING BRANCH	0.00	0.00%	0.50	0.00%
SWISS RE EUROPE S.A.	2.70	0.01%	0.00	0.00%
SWISS RE GERMANY AG	0.00	0.00%	314.10	0.35%
SWISS RE INTERNATIONAL SE	0.00	0.00%	69.27	0.08%
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	3,645.09	14.02%	50.93	0.06%

	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	1,919.95	7.38%	846.00	0.93%
	TAIPING REINSURANCE CO.,LTD.BEIJING BRANCH	0.00	0.00%	0.54	0.00%
	THE TAI PING INSURANCE CO.	0.00	0.00%	0.78	0.00%
	THELEM ASSURANCES	0.00	0.00%	1.19	0.00%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	TRYGG-HANSA F™RSZKRINGSAKTIEBOLAG AB (PUBL)	0.00	0.00%	8.62	0.01%
	UMAS, UNIN MUTUA ASISTENCIAL DE SEGUROS APF	0.00	0.00%	5.01	0.01%
	UNIQA POJIST'OVNA, A.S.	0.00	0.00%	16.38	0.02%
	UNIVE VERZEKERINGEN	0.00	0.00%	0.95	0.00%
	VAUDOISE GENERALE COMPAGNIE D'ASSURANCES, S.A.	0.00	0.00%	12.24	0.01%
	VERSICHERUNGSKAMMER BAYERN KONZERN-RŠCKVERS AG	0.00	0.00%	14.95	0.02%
	VHG LANDSCHAFTLICHER BRANDKASSE HANNOVER	0.00	0.00%	9.97	0.01%
	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	2.99	0.00%
	YINGDA TAIHE PROPERTY INSURANCE CO.,LTD.	0.00	0.00%	1.31	0.00%
	YONG AN INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	0.90	0.00%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	33.06	0.04%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	AGROASEMEX, S.A.	45.04	0.17%	0.00	0.00
	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	2.99	0.01%	0.00	0.00
	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGURO, S.A.DE C.V	137.00	0.53%	0.00	0.00
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años	GENERAL REINSURANCE AG.	0.00	0.00%	400.58	0.44%
	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGURO, S.A.DE C.V	0.00	0.00%	3.92	0.00%
	SOCIETE DE REASSURANCE DES ASSURANCES MUTUELLES AGRICOLES SOREM	0.00	0.00%	23.51	0.03%
Total		26,004.51	100.00%	90,895.18	100.00%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.



NOTA DE REVELACIÓN 9 MARGEN DE SOLVENCIA

DISPOSICIÓN 14.3.24

(Miles de pesos)

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	1,097,318	1,223,671	1,265,541
II.- Suma Deducciones	611,987	636,155	681,625
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	485,331	587,516	583,916
IV.- Activos Computables al CMG	1,327,918	1,694,322	1,610,063
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	842,588	1,106,806	1,026,147

NOTA DE REVELACIÓN 10 COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

DISPOSICIÓN 14.3.25

Miles de pesos

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Reservas técnicas ¹	1.41	1.59	1.6	871,331	1,290,412	1,357,584
Capital mínimo de garantía ²	2.74	2.88	2.76	842,588	1,106,806	1,026,147
Capital mínimo pagado ³	16.13	13.44	17.61	1,770,406	1,403,117	1,739,597

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.



NOTA DE REVELACIÓN 12 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

DISPOSICIÓN 14.3.27

General de Seguros se apeg a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a través de su circular S-11.6, y se sometió durante 2013 a una auditoría externa al respecto, realizada por un experto independiente, para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas para el análisis de riesgos, obteniendo resultados satisfactorios.

I. Manera en que, de forma general, los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución son monitoreados y controlados.

El principal riesgo derivado de la actividad propia de la Institución es la ocurrencia de siniestros. Para su seguimiento la compañía revisa diariamente los siniestros mayores de 50,000 pesos y se realiza un reporte ejecutivo cuando los siniestros son mayores a 500,000 pesos, mensualmente se revisa el comportamiento de la siniestralidad por ramo y región. Asimismo se analiza el comportamiento de la siniestralidad por ramo, sucursal y agente de tal manera que le permitan determinar a la compañía el origen de una desviación en esta materia.

La empresa cuenta con el área de Administración Integral de Riesgos que se encarga de:

- Identificar, evaluar, medir y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal, a que se encuentra expuesta la Institución.
- Informar al Consejo de Administración, Comité de Riesgos y Comité de Inversiones a través de reportes periódicos sobre los resultados observados de los riesgos antes mencionados.

II. Los objetivos y políticas de suscripción.

En el proceso de suscripción, la Institución da importancia fundamental a conocer el riesgo, para ofrecer a sus clientes el producto y costo más adecuados, estableciendo tarifas y cuotas suficientes para mantener a la Institución en los niveles de rentabilidad y competitividad deseada.

La suscripción de seguros individuales de personas se efectúa por seleccionadores de riesgos diplomados y en el caso de daños por suscriptores especializados de acuerdo a los distintos subramos que conforman esta operación.

La suscripción se realiza con apego a las notas técnicas registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a los manuales de suscripción emitidos por las Direcciones Técnicas.

III. Las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia.

Se basan en la comparación real de la mortalidad y morbilidad contra la esperada de la cartera, lo anterior determinado por la edad promedio y la suma asegurada promedio de la cartera.

IV. El proceso de administración de siniestros.

POLÍTICAS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAGOS

Se cuenta con un Centro de Atención Telefónica donde se reciben todas las llamadas de clientes para reportar siniestros y solicitudes de servicios, se reciben todas las llamadas de clientes (locales y foráneos) las 24 horas del día los 365 días del año.



Posterior a la llamada se da el seguimiento correspondiente, por ejemplo; en caso de siniestro, se asigna a un ajustador, este se encarga de valuar los daños y determinar si procede el pago ó la reparación del daño.

PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SINIESTRALIDAD

Para el seguimiento de la siniestralidad se revisan diariamente los siniestros mayores a 50,000 pesos y se realiza un reporte ejecutivo cuando los siniestros son mayores a 500,000 pesos.

Mensualmente se revisa el comportamiento de la siniestralidad por ramo y región.

Adicionalmente se elabora un Reporte Mensual Ejecutivo que contiene la siguiente información:

- La Siniestralidad Total de Daños del mes corriente.
- Detalle de la Siniestralidad de Daños por Ramo del mes corriente.
- Comparativo de la Siniestralidad del mes corriente contra el mismo del pasado año.
- La Siniestralidad de Autos por sucursal del mes corriente.
- Detalle de las sucursales con porcentaje de siniestralidad mayor a 60% en autos, del mes corriente.
- Relación de los siniestros relevantes mayores a 150,000 que presentaron movimientos en el mes corriente, indicando su prima devengada a la fecha del siniestro, el importe ocurrido del siniestro y la siniestralidad acumulada de la póliza.
- Ficha Informativa de siniestros mayores a 500,000 pesos.

Esta información es analizada conjuntamente con el Área de Suscripción.

V. Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

La filosofía y políticas de suscripción de la Institución incluyen: conocer y entender la exposición de los riesgos que se suscriben, obtener toda la información necesaria para entender el comportamiento de los riesgos asumidos, respetar los límites de aceptación de riesgos autorizados por región cobertura, sucursales y asegurados, utilizar reaseguradores autorizados de acuerdo con nuestro padrón de reaseguradores, suscribir riesgos para giros aprobados por el Comité de Reaseguro.

VI. Las políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones.

Para la medición del riesgo de mercado se determina el valor en riesgo (VAR) del portafolio de inversiones por tipo de mercado y de manera global de acuerdo a lo siguiente:

- Método: Markowitz.
- Nivel de Confianza: 95% o 98%.
- Horizonte de tiempo para el cálculo del VAR: 22 días.

El VAR se monitorea con los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Se crean escenarios en condiciones normales y estresantes, además de reportes que complementan al VAR como; seguimiento de los principales indicadores de mercado y del índice de bursatilidad del portafolio accionario para monitorear su nivel de liquidez.

Se determina el riesgo de crédito para instrumentos emitidos por Instituciones privadas y se determina el requerimiento de capitalización para todos los bonos y cetes de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en su oficio circular S-27/06.



VII. Los controles implantados respecto del incremento de los gastos.

Para el control de los gastos, la Institución genera mensualmente reportes comparativos del año actual vs. El año anterior y presupuesto, todas las desviaciones significativas son analizadas a fin de generar acciones para el control de la desviación ó bien para generar otras acciones en otro rubro que compensen un incremento en gastos.

DISPOSICIÓN 14.3.28

A continuación se revelan las medidas adoptadas para la administración de riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo y legal.

I. Riesgo de Crédito

Para la medición del riesgo de crédito se determina se determina la Probabilidad de Recuperación, Incumplimiento y Pérdida Esperada, de acuerdo a un modelo que se basa en el diferencial de tasas con respecto a los bonos denominados como libres de riesgo, aprovechando la relación intrínseca y natural entre la calificación y la tasa requerida por los inversionistas, que indica que la calificación es inversamente proporcional a la tasa ofrecida por los adquirentes potenciales, a menor calificación requerirán mayor tasa, pues corren en mayor probabilidad de caer en no pago. Este modelo solo se aplica a instrumentos emitidos por instituciones privadas.

En los resultados al 31 de diciembre del 2013 se observa que no se presentan excesos en los límites de exposición al riesgo de crédito.

(Millones de Pesos)

Monto	Perdida Esperada	PE/MI	PE/Ccont	Limite
284.51	-1.6307	0.57%	-0.08%	0.41%

Dónde:

PE/MI= Pérdida esperada entre monto de inversión.

PE/Ccont= Pérdida esperada entre capital contable.

II. Riesgo de Mercado

“General de Seguros, S.A.B.”

Para evaluar el Valor en riesgo (VaR), los escenarios de stress y pruebas de backtesting del riesgo de mercado, la Compañía utiliza el sistema de Global Derivatives.

Los parámetros utilizados para la determinación del VaR de mercado son los siguientes.

- Método: Markowitz.
- Nivel de Confianza: 95% o 98%.
- Horizonte de tiempo para el cálculo del VAR: 22 días.

Se realizan cálculos semanales del Var los cuales se monitorean con los límites de exposición al riesgo, dichos resultados se reportan al Comité de Riesgos e Inversiones, así como al Consejo de Administración.



A continuación se presenta la relación entre el máximo Var por mes y el capital contable, comparados con los límites de exposición al riesgo autorizados para el periodo.

TIPO DE MERCADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Mercado de Capitales	4.70%	4.00%	5.60%	5.60%	6.20%	9.20%	9.00%	9.70%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	0.12%	0.06%	0.04%	0.05%	0.06%	0.07%	0.05%	0.02%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	0.20%	0.10%	0.20%	0.10%	0.10%	0.20%	0.20%	0.20%

Portafolio Global	4.20%	4.00%	4.40%	5.60%	6.20%	3.02%	8.90%	9.60%
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

TIPO DE MERCADO	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% LÍMITE
Mercado de Capitales	8.80%	8.40%	6.70%	5.60%	6.00%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	0.03%	0.03%	0.04%	0.07%	0.38%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	0.20%	0.20%	0.20%	0.40%	2.00%

Portafolio Global	8.70%	8.30%	6.70%	5.60%	5.90%
-------------------	-------	-------	-------	-------	--------------

Durante este ejercicio se presentó el siguiente comportamiento:

- Se mostraron siete excesos al límite del portafolio global, lo anterior debido a la volatilidad del mercado de capitales, no se realizaron movimientos en el límite debido a que el mercado se normalizó después de dichos rebases.
- Se mostraron siete excesos al límite del mercado de capitales, lo anterior debido a la volatilidad del mercado, no se realizaron movimientos en el límite debido a que el mercado se normalizó después de dichos rebases.
- Dos excesos al límite del mercado de dinero moneda nacional en los meses de Enero y Febrero, después de estos rebases se aprobó un nuevo límite para dicho mercado quedando el nuevo límite en .38% del capital contable.
- No se presentaron excesos al límite del mercado de dinero moneda extranjera durante el 2013.

El comportamiento anterior es consecuencia de la volatilidad que presentaron los mercados, los límites y excedentes se reportaron al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración de manera oportuna, así como las causas de los excedentes en los límites de exposición al riesgo y las acciones a seguir.

El Var del portafolio global promedio del año 2013 fue de **\$123.30** millones de pesos y al cierre de este ejercicio fue de **\$98.56** millones de pesos.

Los reportes mensuales para el Comité de Riesgos de los resultados del Var, se complementan con Bursatilidad del Portafolio Accionario, Distribución de la Posición, VAR, Pruebas de Estrés y de Backtesting.



“General de Salud, Compañía de Seguros, S.A.”

Para evaluar el Valor en riesgo (VaR), los escenarios de stress y pruebas de backtesting del riesgo de mercado, la Compañía utiliza el sistema de Global Derivatives.

Los parámetros utilizados para la determinación del VaR de mercado son los siguientes:

- Método: Markowitz.
- Nivel de Confianza: 95% o 98%.
- Horizonte de tiempo para el cálculo del VaR: 22 días.

Se realizan cálculos semanales del VaR los cuales se monitorean con los límites de exposición al riesgo, evaluación de la diversificación del riesgo de mercado de las posiciones dichos resultados se reportan al Comité de Inversiones, así como al Consejo de Administración.

A continuación se presenta la relación entre el máximo VaR por mes y el capital contable, comparados con los límites de exposición al riesgo autorizados para el periodo.

TIPO DE MERCADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Mercado de Capitales	1.36%	1.24%	1.46%	1.81%	1.91%	3.09%	3.11%	2.94%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	0.09%	0.05%	0.04%	0.05%	0.04%	0.07%	0.06%	0.06%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	0.19%	0.16%	0.16%	0.16%	0.18%	0.33%	0.33%	0.28%

Portafolio Global	1.37%	1.24%	1.46%	1.79%	1.70%	3.02%	3.03%	2.87%
-------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

TIPO DE MERCADO	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% LÍMITE
Mercado de Capitales	2.94%	2.82%	2.25%	2.08%	2.50%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	0.06%	0.04%	0.05%	0.10%	0.3%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	0.27%	0.25%	0.23%	0.23%	1.8%

Portafolio Global	2.87%	2.74%	2.20%	2.02%	2.50%
-------------------	-------	-------	-------	-------	--------------

Durante este ejercicio se presentó el siguiente comportamiento:

- Se mostraron cinco excesos al límite del portafolio global, lo anterior debido a la volatilidad del mercado de capitales, no se realizaron movimientos en el límite debido a que el mercado se normalizó después de dichos rebases.
- Se mostraron cinco excesos al límite del mercado de capitales, lo anterior debido a la volatilidad del mercado, no se realizaron movimientos en el límite debido a que el mercado se normalizó después de dichos rebases.
- En el mercado de dinero moneda nacional, no se presenta ningún exceso.
- En el mercado de dinero moneda extranjera, no se presenta ningún exceso.

El VaR del portafolio global promedio del año 2013 fue de \$2.01 millones de pesos y al cierre de este ejercicio fue de \$ 1.55 millones de pesos.

Los reportes mensuales para el Comité de Riesgos de los resultados del VaR, se complementan con: Bursatilidad del Portafolio Accionario, Distribución de la Posición, Pruebas de Estrés y de Backtesting.

III. Riesgo de Liquidez

Para la evaluación del riesgo de liquidez durante el ejercicio se realizó la clasificación del portafolio accionario de acuerdo con el índice de bursatilidad que se muestra en el boletín bursátil.

Se determinó el riesgo de liquidez mensualmente con el modelo del Var Ajustado por liquidez.

Los resultados observados al 31 de diciembre del 2013 son los siguientes:

(Millones de Pesos)

Liquidez	Inversión	Dist. Inversión	Var ajustado	Var ajustado/Mto. Inv.	Var ajustado/CapCont
ALTA	2,305	79.42%	-	-	-
MEDIA	189	6.52%	8.95	4.73%	0.45%
BAJA	408	14.06%	14.00	3.43%	0.71%
MINIMA	-	-	-	-	-
NO BURSATIL	-	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	2,902	100.00%	22.95	0.79%	1.17%
VAR DIVERSIFICADO			21.86	0.75%	1.11%

Se presenta la distribución del portafolio global conforme al nivel de liquidez, así como los resultados del Var ajustado por liquidez y se observó que el 79.42% del total del portafolio es altamente líquido, mientras que el 6.52% se encuentra en un nivel medio y el 14.06% se encuentra en un nivel de baja bursatilidad.

El Var diversificado ajustado por liquidez, representa el 1.11 del capital contable.

IV. Riesgo Operativo

Durante este ejercicio se continuó fomentando la cultura de riesgos a nivel institucional, lo cual forma parte de la estrategia de control interno y de la gestión del riesgo operativo. En materia de control interno a través de las áreas de Auditoría, Informática, Contraloría y Contabilidad, se promueve en todas las áreas de la organización la filosofía del control y la debida supervisión de los procesos, así como la implementación de las políticas y procedimientos en toda la operación. En el segundo semestre del ejercicio se han enfocado esfuerzos para la búsqueda de un sistema de gestión de riesgos operativos, encontrando algunas opciones en el mercado las cuales se están analizando para su posible adquisición.

V. Riesgo Legal

Para minimizar los riesgos en esta materia se han implementado políticas para la firma de contratos, por parte de funcionarios de la institución. Asimismo, se levantó un inventario de las personas a las que se les han conferido poderes definiendo también el tipo y alcances que determinados puestos deben tener.

Estimación de la posibilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

Dar a conocer a los funcionarios y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.



DISPOSICIÓN 14.3.29

Información relativa a la concentración de cúmulos de riesgos técnicos.

I. La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de edificios, de acuerdo a los numerales I y II.

(Miles de pesos)

MONEDA NACIONAL		EDIFICIOS			
		UBICA- CIONES	VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA
A	1 AGUASCALIENTES	35	68,085.58	62,451.49	14.11
A	10 DURANGO	8	5,651.59	5,311.43	1.39
A	19 NUEVO LEON	22	43,258.98	40,033.92	9.04
A	23 QUINTANA ROO	23	56,933.15	52,326.24	11.31
A	24 SAN LUIS POTOSI	3	2,735.00	2,707.65	0.69
A	26 SONORA	3	4,700.00	3,864.00	1.31
A	28 TAMAULIPAS	6	13,290.40	12,011.31	3.16
A	31 YUCATAN	3	2,616.00	2,304.00	0.49
A	32 ZACATECAS	5	9,900.00	8,640.00	1.81
A	4 CAMPECHE	5	28,328.60	25,536.24	178.66
A	5 COAHUILA	5	12,500.00	11,295.00	2.39
A	8 CHIHUAHUA	22	182,573.70	72,062.96	14.83
TOTAL ZONA A		140	430,573.00	298,544.24	239.19
B	11 GUANAJUATO	26	37,884.26	33,998.84	31.45
B	13 HIDALGO	15	43,341.47	38,868.92	32.71
B	14 JALISCO	151	242,687.72	219,675.74	213.83
B	15 ESTADO DE MEXICO	121	270,951.40	241,495.88	227.61
B	16 MICHOACAN	52	107,994.01	96,097.80	95.63
B	17 MORELOS	14	15,692.03	13,887.88	14.92
B	18 NAYARIT	8	13,742.53	12,280.42	12.07
B	2 BAJA CALIFORNIA	910	1,680,808.62	1,493,802.74	1,590.23
B	21 PUEBLA	93	144,903.33	128,849.06	132.35
B	22 QUERETARO	40	140,723.34	126,556.00	131.77
B	25 SINALOA	23	51,751.75	46,375.46	38.55
B	26 SONORA	151	345,183.48	308,670.59	332.45
B	27 TABASCO	12	39,000.00	35,100.00	32.29
B	29 TLAXCALA	6	8,751.25	7,865.10	7.33
B	3 BAJA CALIFORNIA SUR	60	105,058.82	93,712.67	98.39
B	30 VERACRUZ	44	114,247.21	59,215.06	54.96
B	4 CAMPECHE	4	10,000.00	9,000.00	8.28
TOTAL ZONA B		1730	3,372,721.22	2,965,452.16	3,054.82
B1	15 MEXICO	170	341,986.01	268,840.54	205.30

TOTAL ZONA B1	170	341,986.01	268,840.54	205.30
C 2 BAJA CALIFORNIA	748	1,659,562.81	1,485,192.84	1,569.83
C 12 GUERRERO	2	1,000.00	900.00	0.83
C 14 JALISCO	12	9,670.00	8,582.00	9.14
C 16 MICHOACAN	28	25,314.40	22,183.27	24.81
C 20 OAXACA	24	22,676.36	19,706.78	22.30
C 26 SONORA	158	265,799.63	227,299.15	276.30
C 30 VERACRUZ	18	14,464.18	12,343.54	12.93
TOTAL ZONA C	990	1,998,487.38	1,776,207.58	1,916.14
D 6 COLIMA	42	40,005.00	35,276.90	41.29
D 7 CHIAPAS	4	5,375.00	4,837.50	4.60
D 12 GUERRERO	10	52,471.63	47,014.83	46.22
D 14 JALISCO	14	16,869.66	15,088.49	14.95
D 16 MICHOACAN	27	45,836.40	40,451.76	41.25
D 20 OAXACA	102	157,624.32	138,819.00	143.91
TOTAL ZONA D	199	318,182.01	281,488.48	292.22
E 9 DISTRITO FEDERAL	343	733,738.98	612,180.91	1,160.44
F 9 DISTRITO FEDERAL	203	295,973.68	234,365.20	474.35
G 9 DISTRITO FEDERAL	106	187,374.73	131,516.72	677.11
H1 9 DISTRITO FEDERAL	55	83,113.50	58,514.75	285.19
H2 9 DISTRITO FEDERAL	23	58,442.56	40,980.63	125.27
TOTAL DISTRITO FEDERAL	730	1,358,643.45	1,077,558.21	2,722.36
I 12 GUERRERO	66	84,470.47	67,468.20	89.38
J 12 GUERRERO	18	126,900.19	90,362.60	361.57
TOTAL GUERRERO	84	211,370.66	157,830.80	450.95
GRAN TOTAL	4043	8,031,963.73	6,825,922.01	8,880.98



(Miles de pesos)

MONEDA NACIONAL		CONTENIDOS			
		UBICA- CIONES	VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA
A	1 AGUASCALIENTES	28	41,688.70	37,765.62	4.31
A	10 DURANGO	6	2,200.00	2,088.00	0.25
A	11 GUANAJUATO	1	550.00	450.00	0.05
A	19 NUEVO LEON	25	41,288.49	37,042.64	4.14
A	23 QUINTANA ROO	46	53,205.83	47,710.34	5.03
A	24 SAN LUIS POTOSI	2	270.00	267.30	0.03
A	26 SONORA	3	2,210.00	1,664.00	0.25
A	28 TAMAULIPAS	4	661.00	603.99	0.07
A	31 YUCATAN	7	4,266.00	2,228.40	0.23
A	32 ZACATECAS	5	5,050.00	4,320.00	0.48
A	4 CAMPECHE	3	990.00	899.10	0.10
A	5 COAHUILA	8	37,120.00	33,426.00	3.68
A	8 CHIHUAHUA	21	215,148.51	79,405.57	7.46
TOTAL ZONA A		159	404,648.53	247,870.96	26.08
B	11 GUANAJUATO	39	50,899.64	45,150.87	20.34
B	13 HIDALGO	20	61,391.39	55,202.95	29.85
B	14 JALISCO	256	299,191.19	270,462.41	132.81
B	15 ESTADO DE MEXICO	177	223,973.70	200,337.97	100.17
B	16 MICHOACAN	58	79,414.15	70,907.67	35.16
B	17 MORELOS	20	24,993.95	19,940.42	11.16
B	18 NAYARIT	15	7,585.52	6,814.26	3.19
B	2 BAJA CALIFORNIA	789	766,123.33	682,987.64	385.80
B	21 PUEBLA	116	69,203.79	61,610.86	31.45
B	22 QUERETARO	30	71,481.38	64,178.85	24.89
B	25 SINALOA	40	49,726.46	44,609.42	17.70
B	26 SONORA	231	260,138.93	232,926.58	122.33
B	27 TABASCO	11	32,055.00	28,849.50	13.27
B	29 TLAXCALA	15	61,980.75	55,776.06	25.68
B	3 BAJA CALIFORNIA SUR	32	46,710.70	41,916.58	23.95
B	30 VERACRUZ	75	91,600.91	40,148.61	18.65
B	4 CAMPECHE	4	23,210.00	20,889.00	10.60
TOTAL ZONA B		1928	2,219,680.79	1,942,709.65	1,007.00
B1	15 ESTADO DE MEXICO	243	553,959.36	419,333.11	130.28
TOTAL ZONA B1		243	553,959.36	419,333.11	130.28
C	2 BAJA CALIFORNIA	786	1,258,812.04	1,132,677.36	631.88
C	12 GUERRERO	7	4,988.50	4,489.65	2.33
C	14 JALISCO	13	4,130.00	3,685.80	1.95
C	16 MICHOACAN	45	39,617.40	34,442.84	19.33
C	20 OAXACA	31	17,695.00	15,371.80	8.64

C	26 SONORA	308	162,945.03	138,718.20	81.94
C	27 TABASCO	1	660.00	540.00	0.31
C	30 VERACRUZ	18	9,664.69	8,327.10	4.38
TOTAL ZONA C		1209	1,498,512.66	1,338,252.75	750.76
D	6 COLIMA	33	6,132.20	5,422.14	3.60
D	7 CHIAPAS	9	14,200.00	12,780.00	6.17
D	12 GUERRERO	24	45,080.56	40,469.50	19.56
D	14 JALISCO	25	21,496.92	19,310.59	8.28
D	16 MICHOACAN	42	49,451.70	43,819.53	21.72
D	20 OAXACA	140	140,223.51	124,101.54	69.28
TOTAL ZONA D		273	276,584.89	245,903.30	128.61
E	9 DISTRITO FEDERAL	354	412,992.53	330,614.60	214.94
F	9 DISTRITO FEDERAL	219	162,329.87	124,780.73	160.36
G	9 DISTRITO FEDERAL	140	169,965.37	116,669.46	303.41
H1	9 DISTRITO FEDERAL	91	139,418.22	97,753.16	233.93
H2	9 DISTRITO FEDERAL	30	76,628.35	53,616.61	84.90
TOTAL DISTRITO FEDERAL		834	961,334.34	723,434.56	997.54
I	12 GUERRERO	73	59,531.14	43,936.51	48.49
J	12 GUERRERO	33	37,379.60	26,671.80	90.54
TOTAL GUERRERO		106	96,910.74	70,608.31	139.03
GRAN TOTAL		4752	6,011,631.31	4,988,112.64	3,179.30



III. Concentración sectorial de riesgos de naturaleza catastrófica de terremoto.

(Miles de pesos)

MONEDA NACIONAL				
	EDIFICIO VALOR ASEGURADO	CONTENIDOS VALOR ASEGURADO	PERDIDAS CONSECUCIONALES VALOR ASEG	
A	1 AGUASCALIENTES	62,451.49	37,765.62	1,725.91
A	10 DURANGO	5,311.43	2,088.00	0.00
A	11 GUANAJUATO	0.00	450.00	0.00
A	19 NUEVO LEON	40,033.92	37,042.64	2,536.61
A	23 QUINTANA ROO	52,326.24	47,710.34	1,757.95
A	24 SAN LUIS POTOSI	2,707.65	267.30	324.54
A	26 SONORA	3,864.00	1,664.00	33.60
A	28 TAMAULIPAS	12,011.31	603.99	70.85
A	31 YUCATAN	2,304.00	2,228.40	500.00
A	32 ZACATECAS	8,640.00	4,320.00	0.00
A	4 CAMPECHE	25,536.24	899.10	58.32
A	5 COAHUILA	11,295.00	33,426.00	75.60
A	8 CHIHUAHUA	72,062.96	79,405.57	1,788.87
TOTAL ZONA A		298,544.24	247,870.96	8,872.25
B	11 GUANAJUATO	33,998.84	45,150.87	405.79
B	13 HIDALGO	38,868.92	55,202.95	900.96
B	14 JALISCO	219,675.74	270,462.41	5,388.80
B	15 ESTADO DE MEXICO	241,495.88	200,337.97	9,929.67
B	16 MICHOACAN	96,097.80	70,907.67	3,149.74
B	17 MORELOS	13,887.88	19,940.42	1,408.29
B	18 NAYARIT	12,280.42	6,814.26	482.69
B	2 BAJA CALIFORNIA	1,493,802.74	682,987.64	86,310.54
B	21 PUEBLA	128,849.06	61,610.86	6,880.36
B	22 QUERETARO	126,556.00	64,178.85	1,662.71
B	25 SINALOA	46,375.46	44,609.42	686.44
B	26 SONORA	308,670.59	232,926.58	12,002.46
B	27 TABASCO	35,100.00	28,849.50	2,200.00
B	29 TLAXCALA	7,865.10	55,776.06	84.67
B	3 BAJA CALIFORNIA SUR	93,712.67	41,916.58	4,623.94
B	30 VERACRUZ	59,215.06	40,148.61	7,879.21
B	4 CAMPECHE	9,000.00	20,889.00	0.00
TOTAL ZONA B		2,965,452.16	1,942,709.65	143,996.27
B1	15 ESTADO DE MEXICO	268,840.54	419,333.11	11,567.60
TOTAL ZONA B1		268,840.54	419,333.11	11,567.60
C	2 BAJA CALIFORNIA	1,485,192.84	1,132,677.36	68,596.30
C	12 GUERRERO	900	4,489.65	0.00
C	14 JALISCO	8582	3,685.80	730.56
C	16 MICHOACAN	22,183.27	34,442.84	1,051.91

C	20 OAXACA	19,706.78	15,371.80	2,464.08
C	26 SONORA	227,299.15	138,718.20	25,117.67
C	27 TABASCO	0	540.00	0.00
C	30 VERACRUZ	12,343.54	8,327.10	354.13
TOTAL ZONA C		1,776,207.58	1,338,252.75	98,314.65
D	6 COLIMA	35,276.90	5,422.14	3,626.13
D	7 CHIAPAS	4,837.50	12,780.00	
D	12 GUERRERO	47,014.83	40,469.50	1,068.66
D	14 JALISCO	15,088.49	19,310.59	628.05
D	16 MICHOACAN	40,451.76	43,819.53	532.80
D	20 OAXACA	138,819.00	124,101.54	6,933.53
TOTAL ZONA D		281,488.48	245,903.30	12,789.17
E	9 DISTRITO FEDERAL	612,180.91	330,614.60	57,864.42
F	9 DISTRITO FEDERAL	234,365.20	124,780.73	17,924.01
G	9 DISTRITO FEDERAL	131,516.72	116,669.46	3,491.58
H1	9 DISTRITO FEDERAL	58,514.75	97,753.16	832.44
H2	9 DISTRITO FEDERAL	40,980.63	53,616.61	237.55
TOTAL DISTRITO FEDERAL		1,077,558.21	723,434.56	80,350.00
I	12 GUERRERO	67,468.20	43,936.51	7,146.29
J	12 GUERRERO	90,362.60	26,671.80	1,072.33
TOTAL GUERRERO		157,830.80	70,608.31	8,218.62
GRAN TOTAL		6,825,922.01	4,988,112.64	364,108.56



III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de hidrometeorológico.

MONEDA NACIONAL		EDIFICIOS	CONTENIDOS
ZONA	ESTADO	VALOR ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
1	3 BAJA CALIFORNIA SUR	74,168.38	256.12
1	4 CAMPECHE	84,396.38	442.42
1	6 COLIMA	13,089.60	6.59
1	12 GUERRERO	166,047.19	176.07
1	13 HIDALGO	450.00	1.12
1	14 JALISCO	11,793.01	30.45
1	16 MICHOACAN	6,970.05	43.96
1	18 NAYARIT	3,960.00	30.29
1	20 OAXACA	9,954.00	125.71
1	23 QUINTANA ROO	48,256.61	123.79
1	24 SAN LUIS POTOSI	148.50	0.06
1	25 SINALOA	440,301.77	573.46
1	27 TABASCO	26,100.00	68.18
1	28 TAMAULIPAS	284,018.09	484.47
1	30 VERACRUZ	15,774.71	67.08
1	31 YUCATAN	93,681.55	423.51
TOTAL ZONA 1		1,279,109.84	2,853.28
2	2 BAJA CALIFORNIA	2,494,995.36	829.22
2	3 BAJA CALIFORNIA SUR	12,945.20	5.15
2	6 COLIMA	18,993.60	0.76
2	10 DURANGO	1,918.42	0.12
2	12 GUERRERO	900.00	19.16
2	18 NAYARIT	7,003.60	1.19
2	19 NUEVO LEON	127,911.44	69.63
2	26 SONORA	941,125.56	160.72
2	28 TAMAULIPAS	6,088.88	0.99
2	30 VERACRUZ	26,978.54	6.42
TOTAL ZONA 2		3,638,860.60	1,093.36
3	1 AGUASCALIENTES	117,778.98	29.56
3	2 BAJA CALIFORNIA	890,354.47	206.65
3	3 BAJA CALIFORNIA SUR	31,392.87	10.95
3	5 COAHUILA	574,283.51	176.78
3	6 COLIMA	1,584.00	0.04
3	7 CHIAPAS	720.00	3.25
3	8 CHIHUAHUA	785,555.63	792.28
3	9 DISTRITO FEDERAL	1,149,196.83	394.68
3	10 DURANGO	191,013.70	50.68
3	11 GUANAJUATO	176,367.44	96.63



3	13 HIDALGO	67,575.54	52.42
3	14 JALISCO	217,189.14	191.38
3	15 ESTADO DE MEXICO	671,010.74	465.01
3	16 MICHOACAN	197,678.89	158.72
3	17 MORELOS	25,946.31	11.00
3	20 OAXACA	43,243.66	38.50
3	21 PUEBLA	122,869.48	28.01
3	22 QUERETARO	160,140.78	73.77
3	24 SAN LUIS POTOSI	34,995.15	15.64
3	26 SONORA	3,730,040.61	837.30
3	29 TLAXCALA	7,925.73	33.09
3	30 VERACRUZ	6,183.00	1.23
3	32 ZACATECAS	51,259.57	19.99
3	33 REGION EXTRANJERA	15,308.63	3.27
TOTAL ZONA 3		9,269,614.66	3,690.83
GRAN TOTAL		14,187,585.10	7,637.47



OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

DISPOSICIÓN 14.3.33

Los Estados Financieros Consolidados de 2013 fueron dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, Socio del despacho K.P.M.G. Cárdenas Dósal S.C. contratada para prestar los servicios de Auditoría Externa.

Las Reservas Técnicas al cierre del ejercicio 2013 fueron dictaminadas por el Act. Jesús Lezama Zistecatli, miembro del despacho KPMG, Cárdenas Dósal, S.C.

COMISIONES CONTINGENTES

Para la colocación de seguros, la empresa cuenta con una fuerza de ventas integrada por personas físicas independientes y personas morales cuya relación se rige a través de contratos mercantiles.

La empresa tiene un programa de incentivos pagaderos en efectivo aplicable a toda la fuerza productora, siendo requisito indispensable para participar en el programa, ser agente profesional de seguros con contrato, cédula y fianza vigente.

El programa establece bonos sobre las primas pagadas dentro del período de enero a diciembre de 2013 y 2012, exceptuando los negocios con tarifas o condiciones especiales.

La Institución también mantiene contratos con personas morales a los que denomina "Promotores", que participan en el reclutamiento de agentes, su capacitación así como en el seguimiento de sus metas de ventas. Los contratos con estas personas morales establecen un bono sobre las ventas totales de los agentes personas físicas independientes que están coordinando.

Toda la fuerza de ventas participa también en un concurso anual cuyo premio es pagadero en especie a través de la asistencia a convenciones. Los requisitos para este concurso están en función del nivel de producción, número de nuevos negocios y un límite máximo de siniestralidad.

La Institución así como sus accionistas, no tienen ninguna participación en el capital social de alguno de los intermediarios personas morales, con los cuales la Institución tiene celebrados contratos.

En el ejercicio de 2013 y 2012 la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se mencionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendieron a 110,369 mil pesos y 92,187 mil pesos representando el 6.90% y 5.53%, respectivamente para General de Seguros, y el 3.96% y 3.11%, respectivamente para General de Salud, de la prima emitida por la Institución.

DISPOSICIÓN 14.3.39

Al 31 de diciembre de 2013 revelamos la emisión anticipada y las partidas que forma parte de la misma:



EMISIÓN ANTICIPADA

Cuentas de Resultados							
	COMISIONES AGENTE	COMISIÓN CEDIDA	PRIMAS DEL REASEGURO CEDIDO	INCREMENTO DE LA RRC RETENCIÓN	PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO	DERECHOS SOBRE PÓLIZA	EFEECTO EN RESULTADOS
VIDA	57,192.72	0.00	0.00	47,856.37	105,049.09	1,433.30	1,433.30
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	1,553,124.62	752.39	2,960.00	8,432,727.47	9,988,059.70	104,741.60	104,741.60
RESPONSABILIDAD CIVIL	26,415.93	5,653.00	50,739.52	165,598.37	237,100.82	3,361.69	3,361.69
MARÍTIMO Y TRANSPORTE	417,043.27	197,238.36	1,342,691.00	1,251,323.40	2,813,819.31	4,691.15	4,691.15
INCENDIO	27,126.67	14,396.96	99,211.07	74,992.14	186,932.92	2,161.69	2,161.69
AUTOMÓVILES	2,466,968.99	3,197.87	37,790.40	27,182,918.18	29,684,479.70	1,618,705.14	1,618,705.14
*DIVERSOS	11,139,959.85	6,588,378.07	54,544,943.24	32,775,113.66	91,871,638.68	70,702.16	70,702.16
TOTAL	15,687,832.05	6,809,616.65	56,078,335.23	69,930,529.59	134,887,080.22	1,805,796.73	1,805,796.73

Cuentas de Balance							
	DEUDOR POR PRIMA	PART DE REASEGURO POR RIESGOS EN CURSO	RECARGO SOBRE PRIMAS	I.V.A. POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTITUCIONES CTAS CORRIENTES	RRC TOTAL
VIDA	106,482.39	0.00	0.00	0.00	57,149.08	0.00	47,856.37
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	11,588,538.26	2,207.61	159,915.59	1,338,098.12	1,553,066.24	2,207.61	8,434,935.08
RESPONSABILIDAD CIVIL	234,375.39	45,086.52	4,688.32	26,144.52	20,801.94	45,086.52	210,684.89
MARÍTIMO Y TRANSPORTE	3,211,340.00	1,145,452.64	0.00	442,544.51	410,915.88	1,145,452.64	2,396,776.04
INCENDIO	219,020.94	84,814.11	664.17	29,262.16	27,126.67	84,814.11	159,806.25
AUTOMÓVILES	34,530,327.88	34,592.53	470,510.11	4,611,850.66	2,298,907.16	34,592.53	27,217,510.71
*DIVERSOS	3,790,210.52	47,956,565.17	54,998.29	455,903.58	491,650.29	47,956,565.17	80,731,678.83
TOTAL	53,680,295.38	49,268,718.58	690,776.48	6,903,803.55	4,859,617.26	49,268,718.58	119,199,248.17

NOTA: Las pólizas de extensión de garantía no tienen deudor por prima, debido a que su venta se realiza de contado.

*DIVERSOS incluye Pólizas de Extensión de Garantía más Productos Financieros.

